Lúnes 28 y Mártes 29 de Agosto de 1882 — BUENOS AIRES — Año VI —Número 2184

DAMASO CENTENO
Redactor

Los originales no se devuelven.

REDACCION
De 12 del dia á 12 de la noche

143—PERÚ—143

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MAÑANA

JOSE MARÍA VELAZQUEZ
Director

SUSCRICION
CIUDAD—Veinticinco pesos
CAMPAÑA — Treinta y cinco pesos
PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes.......Doce reales fuertes oro

ADMINISTRACION
143 — PERÚ — 143

Acaparamientos inmorales

La liquidacion de fin de mes de las operaciones de la Bolsa, será un desastre.

Caerán envueltos TODOS los que se ocupan en negocios sobre papeles de crédito y al presente, sobre acciones del Banco Nacional.

Solo dos ó tres audaces especuladores cosecharán lucro.

Por su inteligencia?

Por el empleo honesto de sus capitales?

Nó.

Ese lucro lo obtendrán mediante el empleo de medios que, si no caen bajo la accion de una ley penal, son condenados por la moral.

Presentan las cotizaciones de la Bolsa cosas inexplicables.

Cédulas hipotecarias á 83 5|8. Acciones del Banco Nacional á 139.

Hay algo de mas absurdo?

La cédula tiene su valor garantido por hipotecas de inmuebles que representan el triple.

Su renta es crecida.

En iguales condiciones no estan colocadas las acciones del Banco Nacional, pués basta conocer los escasos dividendos que el establecimiento produce, para comprender que las acciones no valen lo que la cédula.

Entretanto, vése el mejor papel cotizado á 83 5|8 y el inferior á 139.

Qué produce tal fenómeno?

Algo inmoral: el monopolio que unos cuantos han hecho de las acciones, cuya emision es limitada, y que les permite fijar un precio elevado.

Las operaciones á plazo verificadas en la Bolsa no producen obligaciones cuya ejecucion pueda ser demandada ante los tribunales.

Son obligaciones procedentes de un agio.

Obligan segun la ley doméstica del establecimiento.

Pero en el presente caso, aun esa obligacion desaparece.

Los especuladores han llevado á tal extremo su proceder, que el precio de la accion es nominal y ficticio y lo ficticio y nominal á nadie obliga.

Vamos á poner un ejemplo.

El art. 207 del Código de Comercio estatuye lo siguiente:

"El resultado de las operaciones y transaciones que se verifican en la Bolsa, determina el curso del cambio, el PRECIO CORRIENTE de las mercaderias, fletes, seguros, fondos públicos nacionales y otros cualesquiera papeles de crédito cuyo curso sea susceptible de cotizacion."

Supongamos que el Ministro de Hacienda ó los tribunales, pidieran hoy á la Cámara Sindical de la Bolsa, que informase cual es el *precio corriente* de las acciones del Banco Nacional.

Que responderia?

A no dudarlo, se abstendria de asegurar que aquel precio era de 139 pesos fuertes, y de aceptar el fijado por unos pocos especuladores, porque daria al gobierno y á los tribunales, como base de procedimientos y de juicio, el resultado farsaico de operaciones odiosas é inmorales.

Y lo que no puede ser aceptable por la Cámara Sindical, será lícito y justo imponerlo á los que son víctimas?

En manera alguna.

Las acciones del Banco Nacional, *no tienen precio*, en el sentido legal y exacto de esta palabra, y la liquidacion de fin de mes no podrá hacerse careciendo de un elemento tan esencial.

Mediten esto las víctimas del fraude.

Volveremos sobre el asunto.

300,000 pesos para Zárate

El simpático pueblo zarateño debe estar de felicitaciones.

La Comision de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, ha despachado favorablemente el proyecto del ex-Diputado Centeno, acordándole la suma de trescientos mil pesos para el edificio de Juzgado, Municipalidad y Cárcel en dicho pueblo.

Aplaudimos ardientemente el proceder de la Comision de Obras Públicas de la Cámara, que ha sabido comprender esa necesidad de Zárate y la sancione con su importante opinion.

Los legisladores de Buenos Aires, van convenciéndose de que sus leyes deben tender, principalmente, á favorecer el desarrollo del progreso en las numerosas localidades de la Provincia. Bien lo necesitan y harto han sufrido el indeferentismo de los antigüos legisladores.

Cuando la actual Capital de la República, era Capital de la Provincia, todo la atencion del Cuerpo Legislativo se concentraba en ella, abandonando con criminal indiferencia, los intereses de la campaña, tan rica y tan poco favorecida por los poderes públicos.

Sin embargo, tratábase de imponer contribuciones, de levantar batallones de guardias nacionales para guarnecer la frontera, para llevar á la guerra en las provincias ó al exterior de la República y entonces, ¿á quien se acudia?

A la campaña, sin duda, á gravar sus riquezas naturales, á arrancar de su hogar al gaucho generoso y valiente, al honrado vecino criollo, que abandonaba su hacienda, su mujer y sus hijos, para correr á derramar su sangre en los campos de batalla.

Esa campaña á quien se acudia en el momento supremo del peligro, era luego olvidada cuando pasaba ese peligro.

Sus quejas contra el indiferentismo no hallaban éco; sus necesidades no eran llevadas al seno del Parlamento; ninguna voz se levantaba en su defensa; los hombres públicos estaban mareados por el vertiginoso movimiento de la gran capital.

Buenos Aires reacciona. Hoy vive de exhuberante vida, su progreso se realiza al amparo de leyes proyectoras y la de Zárate demuestra que el Parlamento se ocupa de la Provincia.

Una sincera felicitacion á la Comision de Obras públicas por su patriótico proceder.

Visita á la Escuela de Artes y Oficios

El Sábado se efectuó el paseo que oportunamente anunciamos, á la Escuela de Artes y Oficios.

Una numerosa y distinguida concurrencia compuesta de caballeros y señoras, partió de la Estacion Central á las 10 1|2 de la mañana en direccion á San Martin, en donde está situado aquel establecimiento.

En medio de la mayor animacion que vinieron á aumentar algunas personas que en Belgrano se incorporaron á la comitiva, llegábamos á nuestro destino á las 11 1|2; siendo trasladados inmediatamente á la Escuela de Artes y Oficios, en los numerosos carruages que en la estacion estaban, galantemente dispuestos al objeto.

Con dificultad hubiésemos llegado en un momento mas apropósito para apreciar la interesante colectividad que habita el establecimiento.

Hallábanse comiendo los alumnos, á nuestra llegada; y aquel conjunto de fisonomias risueñas en las que se manifestaban de un modo elocuente la salud y la satisfaccion, dejá por sí solo una idea exacta de las condiciones excelentes en que se desarrolla la vida física y moral de aquellos séres destinados mediante la educacion que reciben, á honrar á su patria por todos conceptos en dia no muy lejano.

El Sr. Presidente de la Escuela nos proporcionó un verdadero placer, ofreciéndonos el cuadro de sus alumnos en un momento tan crítico.

Despues de una incompleta y superficial visita á las dependencias del establecimiento, llegó la hora del almuerzo que era esperado con un tanto de impaciencia, bien justificada por las horas transcurridas sin atender á las insinuaciones del estómago.

La mesa, servida con toda la conciencia y esmero que tiene acreditado la confiteria del "Aguila" á quien la galanteria esquisita del Sr. Administrador del establecimiento, habia encargado este servicio, no dejó nada que desear tanto por lo que se referia á los manjares, como por lo que correspondia al decorado y servicio.

Durante el almuerzo reinó la mayor espansion que alimentaban, la hermosura de las damas y las oportunas é ingeniosas ocurrencias de los caballeros.

Al final hubo brindis. ¿Y cómo no?

Inicíolos el Diputado Nacional señor D. E. Enciso, mereciendo los mas entusiastas aplausos de los comensales, por los elevados y bien espresados conceptos que desarrolló con fácil y elegante palabra.

El señor Madero, despues de exponer con su acostumbrada elocuencia, las dificultades que habia sido necesario vencer para plantear la Escuela de Artes y Oficios en consonancia con la idea en que se habia inspirado el Gobierno para su fundacion, manifestó su agradecimiento á la concurrencia, por el honor que le habia hecho con su visita.

Habló tambien el señor Presidente de la Municipalidad de San Martin, á instancias de varias señoritas que recompensaron perfectamente la condescendencia de aquel caballero haciendo al mismo tiempo justicia á su mérito, con frecuentes y nutridos aplausos.

La señora Sagosta de Pelliza pronunció tambien sentidas palabras alusivas al Establecimiento, conmoviendo á los circunstantes por las verdades que encerraban, y por la uncion persuasiva con que fueron dichas.

Hablaron tambien varios otros señores, cuya mencion nos es imposible en el corto espacio de que disponemos, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Concluido el almuerzo tuvimos el placer de escuchar el Himno Nacional, cantado por los alumnos, con una afinacion y gusto que no eran ciertamente de esperar, teniendo en cuenta el corto tiempo que llevan de instruccion musical.

Despues de esto, visitamos detenidamente los talleres que, ocupados por los alumnos empezaron á funcionar, dando una idea muy satisfactoria de la manera como están organizados, por su buena distribucion, órden y aseo.

Los distinguidos profesores del Ponte, Melani y Palazuelos, se encargaron de cerrar la fiesta proporcionándonos el placer de escuchar preciosas piezas admirablemente ejecutadas en sus respectivos instrumentos. Bailose un poco y los visitantes satisfechos completamente, nos dispusimos á abandonar la Escuela en donde tan agradables momentos habíamos pasado. Al llegar al patio, nos encontramos con los alumnos; que en correcta formacion nos esperaban para despedirnos. En este momento y á ruego del señor Presidente de la Escuela, el señor Dr. Centeno dirijióles la palabra en sentidos y elocuentes términos que causaron la mas profunda emocion no solamente en los alumnos, sinó tambien en cuantos tuvimos el gusto de escucharle.

Las manifestaciones de cariño que en aquellos momentos tributaron los niños al Dr. Centeno, son la prueba mas concluyente de las dotes persuasivas que le caracterizan como orador, y que tan justa fama le han grangeado en el foro.

En la imposibilidad de citar los nombres de todas las personas que formaron esta agradable expedicion, mencionaremos tan solamente las siguientes: Familia del Sr. Sagasta, Centeno, D'Amico, Enciso, Madero, Rocha, Socas, Agrelo, Mom, de la Riestra, Ardito y Arana.

Profundamente agradecidos á las esquísitas atenciones de que fuímos objeto por parte del señor Presidente de la Escuela, señor Madero, y del Administrador señor Riestra, emprendimos el regreso á esta Capital, donde llegamos á las 7 de la tarde.

El Rporter 4.

La fiesta en el Umberto I.

El domingo tuvo lugar abordo de este espléndido paquete la fiesta con que nuestro galante Prefecto marítimo, Sr. Mansilla, obsequiaba á varios distinguidos caballeros de nuestra sociedad.

Las azuladas ondas del majestuoso *Plata* apenas mecidas por una brisa pura reflejaban los tibios rayos de un espléndido sol de invierno.

Desde las diez se veia llegar al muelle infinidad de personas invitadas que tomando distintos botes se dirijian abordo de los vaporcitos *Satelite* y *Victorica*.

A las doce el silbato de ambos buques indicaba la hora de la partida, deslizándose sobre las aguas no dejando trás sí mas que una ancha estela y dos caprichosas columnas de humo que se perdian en el espacio infinito.

En la travesía hasta el "Umberto" reinó la animacion mas completa, siendo animado por las conversaciones mas chispeantes; cada golpe de ingenio era saludado con una salva de aplausos. El señor Cárlos Mansilla fué el que mas gasto de injenio hizo, cosa que no nos estraña, pues conocemos el talento picante con que la naturaleza lo ha dotado.

Cuando la concurrencia llegó al *Umberto* se vió allí obligada á repartirse en tres grandes mesas que habian sido preparadas lujosamente: la primera en la Cámara de 1ª, otra en la de 2ª y la tercera sobre la cubierta.

El *menú* como el servicio primera clase, creyendo mas de un convidado que aquello era un sueño.

En la mesa la alegria llegó á su colmo y al saltar el tapon de la primera botella de Champagne dieron principio los brindis cosa obligada en todo banquete.

En la primera mesa, ocupada por Senadores y Diputadon, presidia el señor Mansilla quien en un bellísimo y sentido discurso hizo votos por la felicidad de la República de Italia y por el Presidente de la República.

Siguiolo el doctor Cittadini quien interpretando los sentimientos del capitan del Umberto 1° señor Nerlaso dió las gracias á invitados que habian ido á honrarle con su visita.

Hizo ver tambien la urgente necesidad de que el Congreso dicte leyes que favorezcan directamente la inmigracion fuente única de riqueza y progreso de nuestro país.

El señor Victorica, recordó que hace años las compañias trasatlánticas apenas llevaban de regreso al viejo mundo unos pocos productos del país, y que hoy todos ellos llenan sus buques de cereales y otros productos, y probó que este adelanto era debido únicamente á la Inmigracion que esas mismas empresas habian traido á este país.

El señor Samuel Navarro brindó al General Garibaldi y por la confraternidad de italianos y argentinos.

El Dr. Larsen del Castaño puso fin á los brindis de esta mesa adhiriéndose en unas cortas palabras, á las ideas emitidas por el Dr. Cittadini sobre inmigracion.

En la 2ª mesa brindaron los señores Boccar, Gerente de la Bolsa, el comandante Muscari por la felicidad de la República y por el acrecentamiento de la inmigracion; el señor Beccar habló por segunda vez en nombre de su esposa y de la del señor Mansilla.

Hablaron tambien los Dres. Carballo, el señor Gomez y otros cuyos nombres no recordamos.

Los comensales de estas mesas subieron á la 3ª donde no hubo brindis.

A pedido de la concurrencia el Dr. Caraballo hizo uso de la palabra por tercera vez.

Una media hora despues los convidados recibieron aviso de que la hora del refresco habia sonado.

La comitiva saludó al *Umberto* y á su intrépido capitan con hurraks! que atronaban el aire.

El regreso se hizo en medio de la mayor alegria, llegando los vaporcitos al muelle de las Catalinas á las 6 1|3 de la tarde.

Damos nuestras felicitaciones al señor Mansilla por el brillante resultado de la fiesta de ayer que tenia el sello de ese tacto esquisito de los hombres que saben hacer.

Entre las doscientas personas que asistieron, nuestra ¡pobre! imaginacion recuerda las siguientes:

Diputados Corvalan, Vieyra, Bouquete Galinde, Herrera, Astigueta, Zavalla, Navarro Viola, Solari, Reyna, Iriondo, Teófilo Garcia, Albarracin, Gilbert, Luis Leguizamon, Igarzabal: Senadores Gomez, Santillan, Gelabert, Moyano, Gavier, Baltoré, Dávila, Padilla, Oliva: Dr. Tedin, Dr. Sauze, Dr. Ugarriza, Dr. Peña, Dr. Zársen del Castaño, coronel Blanco, coronel Godoy, comandante Rivas, mayor Garcia, Dr. Ledesma, Francisco P. Moreno, Julio Victorica, señor Saravia, Samuel Navarro, Dr. Caravallo, ingeniero municipal de Montevideo señor Llovet, Melville Hora, Redactor del *Herald*, comandante Soler, Mr. Trippier, Diez Gomez, Dr. Félix Maria Gomez, Julian Ortiz, Miguel Machado Aramburú, Miguel Becar, comisarios Suffern y Costa, ex-comisario Tasso, Diego Arana, Gondra, Ibarra, escribano Carballeda, comisario Cardoso, Silvano Bores, Dr. José Nicolás Matienzo, Dr. Basilio Cittadini, Dr. Pedro Mayo, Luis Goyena, señor Seeber, Dr. Daniel Aubone, Enrique Navarro Viola, Dr. Jacobo Larlrain, Dr. Viedma, Dr. Lucero, coronel de Campo, *demi-tenu*, Dr. Cristóbal Pereyra, Federico Ponce de Leon, Comisario Arauz, Juan José Alsina, coronel Fotheringham, Juan Goyena, comandante Frias, Dr. Obligado, Enrique Hayo, Adolfo Sauze.

Reporter 2°.

TELEGRAMAS

Santiago del Estero, Agosto 28.

A El Demócrata.

Es un escándalo lo que por aquí pasa. Y si el Congreso no autoriza la intervencion, puede asegurarse que la estabilidad de los gobiernos de provincia quedará á la merced de los manejos de unos cuantos ambiciosos.

Los Diputados que suspendieron al Gobernador Gallo, despues de un farsáco juicio político, no representaban ni la Cámara legislativa, ni la Comision permanente.

Las resoluciones no podrán ser reconocidas como legales y es incuestionable que el Congreso y la intervencion reconocerán en el señor Gallo la autoridad de que está investido.

Hay aquí tantas fracciones políticas, como individuos respetables en esta pobre provincia: Ibarristas, Pintistas, Taboadistas, Vieyristas, Gallistas, Rojasistas etc.

Van á descubrirse manejos escandalosos y quien sabe, hasta donde alcanzarán las complicidades de que hoy ya se hace mencion.

Montevideo Agosto 27 de 1882.

Al Demócrata.

Recibióse Ministro Brasilero Alencar.

--Mañana llega el *Aconcagua* del Pacífico.

—Se han reunido las Cámaras para tratar deuda española. Daré buenos detalles.

—*La Nacion* pega duro y parejo al conde Brichanteau. El juicio tendrá lugar en breve.

—Los coristas de la compañia italiana siguen en huelga. Anteanoche fueron traidos á la escena por medio de la autoridad.

—Mañana tendremos algunas novedades políticas. Hoy, nada.

—Brichanteau sale mañana para Europa dejando aquí apoderado en pleito con *La Nacion*.

—Sale para esa *El Rio de la Plata*.

—Ví á Tezanos y pregúntele por asuntos políticos y me contestó que no habia tal cosa en divorcio con el Presidente.

--Han entrado dos vapores brasileros con bandera inglesa. La cosa ha sorprendido.

--Diarios de Rio Janeiro sin novedad. Telégrama de mi corresponsal de Rio dice: "Sin novedad importante."

Corresponsal.

TEATROS

Animadisimas han estado las funciones teatrales en la noche del Domingo, en los teatros de la "Opera y Alegria."

El *Campanone* ha obtenido un feliz éxito en la *Alegria*, donde todos los artistas han sido objeto de vivas simpatias y demostraciones por parte del público.

En este teatro se preparan zarzuelas nuevas de grande espectáculo, y otras novedades que han de ser del agrado del público.

El si de las niñas.

Muy concurrido ha estado el coliseo de la "Opera" en la representacion de esta magnífica comedia de don Leandro G. Moratin.

Todos los artistas, especialmente el primer actor don Victorino Tamayo y Baus, fueron muy aplaudidos en sus respectivos papeles.

Pocas son ya las funciones que han de dar en Buenos Aires, por lo que llamamos la atencion del público, respecto de este teatro.

Los que no han visto este notable cuadro artístico, no deben desperdiciar la ocasion de pasar una noche deliciosa.

Beneficio del señor Garcia

Esta noche tiene lugar en el teatro de la "Opera" el beneficio del señor actor cómico don José Garcia.

La obra escojida por el beneficiada, es la lindísima comedia en 2 actos. *Bruno el Tejedor* del incomparable autor don Ventura de la Vega, terminándo el espectáculo con la chistosa zarzuela *El pan de la emigracion*.

Esta zarzuela ha sido escrita para el señor Garcia, y en la cual el beneficiado promete hacer desternillar de risa, aun á aquellos espectadores que esten atacados de la hipocondria.

Garcia cantará en italiano el *Miserere* del *Trovador* y con esto está dicho lo que será el beneficio del simpático cuanto aplaudido artista.

En la ejecucion le acompeñarán á Garcia, la señorita Matilde Rodriguez, la Morales, la Guerra y el señor Balaguer.

Indudablemente el beneficio de Garcia, ha de llevar al teatro de la Opera una concurrencia numerosa cuanto distinguida.

Compañia del Nacional

Con los *Hugonotes* se despidió la compañia del "Nacional".

Esta ópera, se ha dado á beneficio de las masas corales, tomando parte en ella, todos los primeros artistas.

La funcion no pudo terminar en forma, pues fué suprimido el duo del cuarto acto y á mas el programa no se cumplió suspendiéndose las romanzas de *Nabuco* y la cavatina de *Luisa Miller*. El público protestó; pero la empresa manifestó que devolveria el dinero á las personas que así lo desearen.

Politeama Argentino

El acreditado y activo empresario señor Ciachi acaba de organizar una compañia lírica italiana de primer órden. Ella se compone de los principales artistas de las compañias del Teatro Nacional de esta y Solís de Montevideo. Forman parte de la nueva compañía la primera dama Ana Rovilda Pantaleoni contralto Giudito Casaglia, primer tenor Augusto Mozzi, Bechioni, baritono Menoti y Salvati, la señorita Trebbi, Raya, Valero, y los señores Valero y Dondi.

La forza del destino es la opera elegida para el *debut* que se efectuará el 6 del próximo Setiembre.

Apesar de ser la nueva compañía de primer órden, la empresa ha resuelto cobrar precios sumamente reducidos.

Esta noche!—Alegria

Tres zarzuelas suben esta noche á la escena del *cliche*, Teatro de la Alegria: *Amar sin dejarse amar*, *C. de L.* y *Don Pompeyo en Carnaval*.

La empresa de este teatro se lleva la palma en la buena eleccion de los espectáculos.

A la Alegria está noche.

Cosas de otros

Señor Demótlata.

He leido su artículo: *Tres piés al gato.*

Es sério. ¿Es un juguete burlezco á las amenazadoras palabras del señor Baron de Cotegipe y su falanje?

Me inchico á lo primero.

Pero diablo! se muestra usted muy bravío y toma aliento en lo que alguna vez hizo Brown.

Tenga en cuenta que el *inglés* era un valiente y que bien pudo abordar y apresar con barquichuelos de la playa al *Serpenton dos mares y al terror do mundo!*

Sin embargo, los tiempos cambian.

Hay valientes hoy?

Medite esto y recuerde tambien que el Imperio ha vuelto ha adquirir el acorazado *Independencia*, llamado mas propiamente: *A Tranca do Prata.*

Sepa usted que los brasileros no son de echarlos de un empuje.

Son *tenaces* en el ataque.

Cuando una cosa se le mete entre ceja y ceja, capaces son de estar horas, dias, meses y años, bregando por conseguirla.

Oiga, señor redactor, la relacion de un caso de *testadurez* ejemplar.

Todos conocen el ataque del *Roqueron*, uno de los episodios mas hablados de la guerra del Paraguay.

Diez y seis mil hombres de infantería brasilera atacaron aquella posicion durante setenta y cinco horas consecutivas, al extremo de que á su frente dejaron una grande estension aubierta por un pié de espesor de cartuchos quemados.

—Pero cómo pudieron esos hombres estar tan largo tiempo sin comer? preguntarán.

—En la guerra muchas veces no se come, diré yo; pero no sucedió en frente al *Roqueron*.

Los infantes brasileros atacaron y comieron por turno. Estos últimos salian de las filas, se alejaban, engullian fariña y se derramaban en el cuello un jarro de agua. En seguida volvian mas briosos al ataque.

Pero.... despues de setenta y cinco horas era necesario dar fin á la cosa.

Fueron entonces algunos batallones argentinos y á bayonetazos desalojaron de sus posiciones á los paraguayos.

La *testarudez* brasileña habia facilitado ese victoria!

El cuarto pié del gato.

Pantelèfono en "El Demócrata"

¡GRATIS PARA TODOS!

A fin de evitar molestias á nuestros amigos, que nos escriben y mandan recados diariamente, así como para facilitar al público la comunicacion con nuestras oficinas, la empresa de "El Demócrata" ha establecido un servicio por medio del Pantelèfono, organizado de tal manera que las personas pueden ocurrir á cualquiera de las estaciones y pedir comunicacion con este diario sin pagar nada.

Quedan notificadas nuestras relaciones y el público en general.

OFICINAS DEL PANTELÈFONO HABILITADAS PARA EL SERVICIO DE DIA Y NOCHE

Oficina Central, San Martin, 26.
Once de Setiembre, calle Centro América, 33.
Plaza Lorea, Zeballos, 9.
Plaza Constitucion, Brasil, 400.
Barracas al Norte (3 Esquinas)
Boca, calle General Brown, 13.
Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta, 51.
Centro América, Santa Fé, 749.
Flores, Plaza número 6.
Belgrano, 25 de Mayo, 56.

BOLETIN NOTICIOSO

Jubilaciones---Ayer fueron despachadas por la Cámara de Diputados, las jubilaciones de varios importantes empleados del Banco de la Provincia.

Ocupándose de ellos, el Diputado Tulio Mendez, se espresó en honrosos y elevados conceptos, que le conquistaron el asentimiento de la Cámara.

Felicitamos á los jubilados que se retiran de la árdua tarea con el premio de sus afanes y desvelos, y al Diputado Mendez que ha sido en este caso el verdadero abogado de la justicia.

El cuarto pié del gato—En otro lugar publicamos un epílogo del artículo *Tres piés al gato*. Lo firma con el pseudónimo *El cuarto pié del gato* uno de nuestros colaboradores.

Leedlo, ¡si no sois Cotegipezco!

D. Pascual Costa—Este señor vá á ser nombrado Tesorero del Crédito Público Nacional.

El Sr. Costa reune condiciones especiales para dicho puesto.

"La Opinion"—Este diario, que alguien sabe se publica en esta ciudad vá á desaparecer dentro de breues dias.

Esta noticia nos la suministra Gragera.

Aproposito de esto hombre.

¿Han visto ustedes la caricatura del *Mosquito*?

¡Qué bien está Gragera! eh? (!)

Highi-life en Palermo — El magnífico dia que hizo el Domingo pasado llevó á Palermo una inmensa concurrencia.

Habian trescientos carruajes de los principales familias de la buena sociedad, y unos ochenta ó cien carricoches de ciudadanos que les gusta darse *un corte* sin tener en cuenta que harian mejor en irse á la Boca á dar *una vuelta* y no esponerse á ser mirados de *rabo de ojo*. (Esta critica es de Carmona.)

Entre la hente *high-life* notamos al Presidente de la República, al Lord Mayor señor Alvear y á las familias de Ocampo, Gimenez, Silva, Centeno, Garcia, Oliveira, Ocampo, Barrenechea, Urquiza, Bunge, Pacheco, Chaves, Solveyra de Perez, Urquiza, de Soler, Ujaondo, Alvear, Elortondo, Berdier, Perez, Videla Dorna, Cossio, Vivot, Lynch, Anchorena, Aguirre, Herrera, Alais, Victorica, Garcia, Irigoyen, Acebal, Zumarán, Salas de Cobo, Unzué, Del Valle, Rodriguez, Leloir, Martinez de Gramajo, Cambaceres, Hoz, Magdaleno, Madero, Saenz Valiente, Pinedo, Senillosas, Uriburu de Zorrilla, Moujan, Urdinarrain, Basavilbaso, Garcia, Fernandez, Carranza, Viamont, Champelan, Chavel, Alsina, Hachard Brandley, Napp, Chanteuri y cien mas que no recordamos.

El drama de Cayastá—Dimos cuenta detallada de este crímen en oportunidad.

Ayer *El Diario* agrega estos datos:

"Segun comunicaciones que nos envian de Santa-Fé, las niñas que quedaron con vida, aunque heridas, en la horrible matanza de la Colonia Cayastá, siguen bien.

La que presenta mas peligro, segun el doctor don Luis Scartascini, recientemente llegado de Helvecia, es la jóven que recibió un balazo que la traspasó de parte á parte."

El Operaio Italiano—Este importante órgano de la colonia italiana, trae en su número del Domingo pasado un interesante artículo de Redaccion—"Progreso de las ciencias médicas en Buenos Aires"—referente al establecimiento Médico de la calle Suipacha 148.

Despues de varias consideraciones sobre la ciencia se ocupa detalladamente de los diversos sistemas con que son curados los enfermos en ese Instituto.

Sentimos de veras no poder publica íntegra ese artículo; porque luchamos con el inconveniente de la falta de espacio. Es un trabajo de pluma que revela inteligencia en su autor y que tiene un valor de gran importancia por ser dedicado al único establecimiento de ese género con que cuenta la República Argentina.

He aquí como concluye el artículo del colega:

"Non possiamo facere che contribuire cono al buon nome, dello stabilimento il nostro rinomato Dr. Giovanni Cimone e l'erudito Dr. Juan Luis Martin.

"Facciamo in fine le nostre felicitazioni al Dr. Romona, che ebbe il coraggio di impiegare 300 e più mila franchi in uno stabilimento che onora l'Italia nel Plata é che tania utilità offre all' umanità dolente."

Recomendamos la lectura de dicho artículo pues el entraña gran interés por la colectividad doliente.

La Bolsa---No se han hecho operaciones de venta de oro ayer.

Las cédulas de la serie A se han vendido con uno y medio por ciento de premio.

Las acciones del Banco Nacional, se han vendido para fin de mes á 138 y para 30 de Setiembre de 132 á 130 1|2.

La plaza está en baja y las operaciones son muy limitadas.

Hé aqui las transacciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio:

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado A	1900	1er. precio	101 1|2
Fin de mes E	50000		83 3|4

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Fin de mes	100	1er. precio	138
Setiembre 30	750		132
Id		Ultimo id	130 1|2

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Al contado	1200	1er. precio	69

Lincoln--Ha sido nombrado Juez de Paz de esa localidad don Leopoldo Diaz.

Sarah Bernard--El gran Ciachi, en *non plus ultra* de la actividad, ha contratado á esta célebre artista. Hé aquí el telégrama en que se comunica esa nueva.

Blach-pool, Agosto 28.

A Ciacchi.

Buenos Aires.

Sarah Bernahardt firmó contrato con vd. para toda la América del Sur, detalles por cartas.

Ducci.

Ora isto! Tapalqué!--La "Prensa" del domingo trae un suelto noticioso bajo el rubro de "episodios policiales en Tapalqué" en el que se escandaliza de lo que hace la policia por aquellos mundos de Dios, llegándo á dar de sablazos ó golpes de sable á pacíficos vecinos (pobrecitos) sin mas razon ni mas causa que *porque sí*.

Grita la "Prensa" y llama la atencion de estos hechos vergonzosos, sin darme cuenta de una cosa curiosa, y es la de estar al frente de esa justicia, uno de los firmantes del célebre album, que recibió de regalo su redactor.

Uno de los que en otro tiempo en que los gendarmes respetaban un poco mas á los vecinos, firmaba peticiones en las que pedia al Gobierno la destitucion del Juez de Paz de entonces.

Si señor! así se escribe la historia al frente de esa policia que todo lo allana á garrotazos, está el Juez sustituto don Francisco Uballes--aquel que despues que firmó la peticion para la destitucion de Justo, declaró ante el fiscal Inspector Uriarte que no tenia nada que observar á la conducta de Justo, y para justificar su conducta decia á sus amigos que: "habia firmado porque su compadre se lo pidió".

Pero vamos á cuentas.

Sabe la Prensa por quien fué recomendado para policiano el soldado Arias que apostrofó el señor Dupuy?

Fué recomendado por su ex-patron un caballero que se dice pariente de *Dardo* (como mi abuela), y que ha pretendido y pretende quizás ocupar el puesto de Dupuy como mayordomo del señor Cramwell.

Y si quiere mas datos la Prense, puede pedirle al sub-Comisario don Juan F. Elia, le cuente la historia de la *tabaquera*.

Avise colega si es que el Diablo está por tirar de la manta.

Tenemos un archivo en esta imprenta que hará reir á unos y llorar á otros.

Al César lo que es del Cesar.

El vecindario de Tapalqué está muy satisfecho de la conducta del sub-Comisario de Policia, don Alfredo Zuans.

De lo que no sabemos si estará satisfecho es de la conducta del Juez Sustituto.

Sea mas consecuente la Prensa y defienda hoy como ayer á los honorables que patrocinaba.

Ora isto! *Señor da Prensa.*

Nombramientos---Por el Ministerio de I. P. se hicieron ayer los siguientes nombramientos:

—Maestra Ayudante de costuras y religion en la Escuela Normal de Maestras de Catamarca, Sr. Luisa Mathisu.

—Profesora de la Escuela Nocturna anexa al Colegio Nacional de San Juan, á D. Rómulo Merlo.

—Profesor de la Escuela de Aplicacion anexa á la Escuela Normal de Maestras de la Capital, á la señorita Alfonsina Peyrets.

Créditos—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se dictó ayer una disposicion, mandando que en títulos de fondos públicos se abonen los siguientes créditos:

A los herederos del coronel don Antonio Melian, 2645 pfts. 42.

Al teniente coronel don Daniel Ferreyra, 709 pfts 17.

A don Juan Balladares por auxilios, 7923 pfts 76.

A los herederos del coronel don Luis Ruvela, 6386 pfts 33.

A los herederos del coronel don Juan José Gascon, 3689 pfts 63.

A los herederos del coronel Olivencia, 6680 pfts 40.

Al coronel don Pedro Saravia, 5653 pfts. 87.

Al presbítero don Manuel Lopez, por auxilios, 1651 pfts.

A los herederos del coronel Juan G. Quesada, 611 pfts. 22.

A los herederos del teniente coronel Juan José Buvela 1445 pfts 12.

A los id del capitan don Manuel Espinoca, 727 pfts 60.

A don Marcos Figueroa por auxilios 2391 pfts 52.

A los herederos del General don Alejandro Heredia, 2690 pfts. 53.

Al Porvenir de Cañuelas---A este colega le contestaremos muy en breve su articulito.

Terminará no lo dudamos, por convencerse injusto. Y luego le propondremos otras cuestiones interesantes para esa localidad.

Suspension de viaje---Por órden del Juez de lo Civil, de turno, doctor Cárlos Molina Arrotea, se ha suspendido el viaje á Nicolás Borzani, procediendo á su desembarco del vapor *Umberto* las autoridades marítimas del puerto.

Congreso Nacional---A las 12 1|4 p. m. se abrió la sesion hallándose presentes 44 señores Diputados.

Se dió cuenta de los asuntos entrados.

Se produjo una larga discusion apropósito del proyecto del P. E. sobre pedido de 100.000 pfts. para pago de las obras de ensanche de la Casa Rosada.

Han impugnado el proyecto basándose en que el P. E. ha invadido atribuciones del Congreso los Diputados Lagos, Garcia, Goyena, Achaval que dejó la presidencia para usar la palabra, Bustamante y Dávila.

En pró del proyecto hablaron los diputados Regno y Rojos y el Ministro del Interior.

Votado el proyecto en General resultó aprobado por 43 votos contra 75.

La discusion en particular continuará hoy pues se determinó levantar la sesion en vista de lo avanzado de la hora.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

(Número 44)

37a. Sesion ordinaria del 18 de Agosto de 1882

(PERMANENTE)

Presidencia del doctor Luro

PUBLICACION OFICIAL

Sin correccion por parte de los señores Diputados

(Continuacion)

INCISO 23

General Alvear

CALCULO DE RECURSOS

Entradas ordinarias

	Al año	Total por Items
Rentas en 1881	150943	
10 p% de la Contribucion Directa	16996	
10 p% de patentes fiscales	3325	
Entradas ordinarias para 1883; ventas de tierras	30000	201264

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos Públicas*			
Secretario ó Intendente al mes	2000		
Médico	2000		
Sepulturero id id	500		
	4500	54000	54000
ITEM 2°—*Obras*			
Conservacion de edificios		5000	
Calles y caminos		20000	25000
ITEM 3°—*Alumbrado y Limpieza*			
Servicio de alumbrado		12000	
Ide de limpieza		6000	18000
ITEM 4°—*Beneficencia*			
Policia y socorros á pobres		3000	3000
ITEM 5°—*Policia y Cárcel*			
Alimentos y gastos de presos		6000	
Forrage y gastos de Policia		7000	13000
ITEM 6°—*Gastos Varios*			
Utiles de escritorio ó impresiones		6000	
Fiestas públicas		6000	12000
Subvencion á la banda de música		1200	13200
ITEM 7°—*Educacion*			
15 p% de las entradas al Consejo Escolar		27639	27639
ITEM 8°—*Eventuales*			
Para gastos imprevistos		10000	10000
Suma el inciso 23			163839

INCISO 24

General Pueyrredon

CALCULO DE RECURSOS

Rentas en 1881	166479	
10 p% de la Contribucion Directa	23250	
10 p% de patentes fiscales	5995	195724

PRESUPUESTO DE GASTOS

ITEM 1°—*Sueldos*			
Secretario al mes pesos	1500		
Comisario de corrales	1000		
Médico	1000		
Intendente	700		
Guardian del cementerio	500		
Encargado de la plaza	500		
	5200	62400	62400
ITEM 2°—*Obras Públicas*			
Puentes, caminos y obras		30000	30000
ITEM 3°—*Beneficencia*			
Botica y socorros á pobres		3000	3000
ITEM 4°—*Policia y Cárcel*			
Alimentos y gastos de presos		6000	
Forrage y gastos de Policia		700	13000
ITEM 5°—*Gastos varios*			
Utiles de Secretaria é impresiones		6000	
Fiestas públicas		8000	14000
ITEM 6°—*Educacion*			
15 p% de las entradas al Consejo Escolar		25870	25870
ITEM 7°—*Eventuales*			
Para gastos imprevistos		10000	10000
Suma el inciso 24			158270

INCISO 25

General Rodriguez

CALCULO DE RECURSOS

Rentas en 1881	108357	
10 p% de la Contribucion Directa	9917	
10 p% de patentes fiscales	1865	120139

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario al mes pesos ... 900
Intendente ... 600
Guarda del Cementerio ... 350
Ordenanza ... 500
2350 28200 28200

Item 2° —Obras Públicas
Vias y obras ... 10000 10000

Item 3° —Alumbrado y Limpieza
Servicio de alumbrado 9000
Servicio de limpieza ... 6000 15000

Item 4° —Beneficencia
Botica y socorros á pobres ... 2000 2000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos ... 3000
Forrage y Gastos de Policía ... 4000 7000

Item 6° —Gastos varios
Utiles de escritorio ... 3400
Alquiler de casa ... 7200
Subvencion al Capellan ... 15000
Alquiler de Corral de Abasto ... 1500
Fiestas públicas ... 5000 32100

Item 7° —Educacion
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar ... 15030 15030

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 6000 6000

Suma el inciso 25 ... 115330

INCISO 26
Juarez
CALCULO DE RECURSOS
—Entradas ordinarias
Rentas en 1881 ... 340000
10 ojo de la Contribucion Directa ... 57799
10 ojo de Patentes fiscales ... 14035
Entradas extraordinarias para 1883
Venta de tierras ... 20000 431834

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° Sueldos
Secretario, al mes pesos ... 1000
Comisario ... 1000
Médico ... 1000
Encargado de Corrales ... 500
Id del Hospital ... 300
Id del C'terio ... 300
Jardinero ... 600
Ordenanza ... 500
4200 50400 50400

Item 2° —Obras
Reparacion de edificio 20000
Construccion de Comisaria y Cárcel ... 30000
Calles y caminos ... 20000

Item 3° —Alumbrado y Limpieza
Servicio de alumbrado 68000
Id de limpieza 12000 80000

Item 4° —Beneficencia
Gastos del Hospital ... 6000
Botica y Socorro á los pobres ... 10000 16000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentos y gastos de presos ... 20000
Forrage y gastos de Policía ... 10000 30000

Item 6° Gastos Varios
Utiles de Secretaria é Impresiones ... 8400
Alquiler de la casa parroquial ... 4200
Id de la Comisaria ... 4800
Fiestas públicas ... 5000
Subvencion á la banda de música ... 24000 46400

Item 7° —Educacion
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar 56104 56104

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 15000 15000

Suma el Inciso 26 ... 363904

INCISO 27
Junin
CALCULO DE RECURSOS
Rentas 1881 ... 160000
10 ojo de la Contribucion Directa ... 17692
10 ojo de Patentes fiscales ... 3650 181342

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario ... 1500
Intendente ... 600
Médico ... 1500
Encargado de Corrales ... 500
Escribiente ... 300
4400 52800 52800

Item 2° —Obras públicas
Vias y obras ... 15000 15000

Item 3° —Alumbrado y limpieza
Para estos servicios ... 30600 30600

Item 4° —Beneficencia
Botica y socorros á pobres ... 6000 6000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos ... 10000
Forraje y gastos de Policía ... 8000 18000

Item 6° —Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones ... 5000
Fiestas públicas ... 6000 11000

Item 7° —Educacion
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar ... 24547 24547

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 10000 10000

Suma el inciso 27 ... 107947

INCISO 28
Las Conchas
CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 ... 106747
10 ojo de la Contribucion Directa ... 13471
10 ojo de Patentes fiscales ... 1393 121611

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario, al mes ... 900
Recaudador ... 800
Médico ... 500
Inspector ... 500
2700 32400 32400

Item 2° —Obras públicas
Calles y Caminos ... 20000 20000

Item 3° —Alumbrado y limpieza
Para este servicio ... 12600 12600

Item 4° —Beneficencia
Botica y socorros á pobres ... 2000 2000

Item 5° —Policía y Cárcel
Manutencion y gastos de presos ... 7200
Gastos de policía y forraje ... 9000 16200

Item 6° —Gastos varios
Utiles de escritorio ... 1800 1800

Item 7° —Educacion
15 ojo de las entradas al Consejo escolar ... 16221 16221

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 6000 6000

Suma el inciso 28 ... 1072 1

INCISO 29
Las Flores
CALCULO DE RECURSOS
Rentas Municipales en 1881 ... 520170
10 ojo de la Contribucion Directa ... 37712
10 ojo de Patentes fiscales ... 8123
Entradas estraordinarios
Venta de tierras ... 10000 576005

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario, al mes ... 1500
Intendente ... 1000
2 Escribientes á 400 ... 800
Portero ... 400
Guardian del cementerio ... 400
Jardinero ... 500
Relojero ... 200
4800 57600 57600

Item 2° —Obras públicas
Refaccion de la casa municipal ... 25000
Calles, caminos y plazas ... 15000
Obras del Cementerio 165000 205000

Item 3° —Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado 12000
Servicio de limpieza ... 6000 18000

Item 4° —Beneficencia
Botica y socorros á pobres ... 6000 6000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos ... 6000
Forrage y gastos de Policía ... 8000 14000

Item 6° —Gastos Varios
Utiles de Secretaria é impresiones ... 6000
Gastos de mercado ... 15000
Id de alcaldía ... 2400
Id de biblioteca ... 6000
Fiestas públicas ... 10000 39400

Item 7° —Consejo Escolar
15 ojo de las entradas Consejo Escolar ... 80743

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 10000

Suma el inciso 29 ... 430743

INCISO 30
Las Heras
CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 ... 121086
10 ojo de la Contribucion Directa ... 20130
10 ojo de Patentes fiscales ... 2910 144126

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario, al mes 1500
Intendente ... 500
Ordenanza ... 300
2300 27600 27600

Item 2° —Obras Públicas
Calles y caminos ... 10000 10000

Item 3—Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado ... 7000
Id de limpieza ... 6000 13000

Item 4° —Beneficencia
Botica y socorros á pobres ... 2000 2000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimento y gastos de presos ... 10000
Forrage y gasto de Policía ... 10000 20000

Item 6° —Gastos varios
Impresiones y útiles de escritorio ... 4300
Alquilar de la casa Municipal ... 9600
Subvencion al capellan ... 14400 28300

Item 7° —Educacion
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar ... 18580 18580

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 10000 10000

Suma el inciso 30 ... 129480

INCISO 31
Lincoln
CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 ... 108865
10 ojo de la Contribucion Directa ... 25723
10 ojo de Patentes fiscales ... 1792 136380

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario al mes 1500
Médico ... 1000
Intendente ... 1000
3500 42000 42000

Item 2° —Obras Públicas
Vias y obras ... 15000 15000

Item 3° —Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado ... 11000
Servicio de limpieza ... 3000 14000

Item 4° —Beneficencia Pública
Medicamentos y socorros á pobres ... 2000 2000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos ... 10000
Forraje y gastos de Policía ... 7000 17000

Item 6° —Gastos varios
Utiles de escritorio ... 2000
Impresiones y publicaciones ... 2000
Subvencion al cura ... 6000 10000

Item 7° —Educacion
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar ... 16690 16690

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 10000 10000

Suma el inciso 31 ... 126590

INCISO 32
Loberia
CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 ... 66370
10 ojo de la Contribucion Directa ... 44362
10 ojo de Patentes fiscales ... 4925 115657

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario al mes 1000
Apoderado ... 500
Médico ... 1000
2 ordenanzas á 500 ... 1000
3500 42000 42000

Item 2° —Obras públicas
Para este servicio ... 2000 2000

Item 3° —Beneficencia pública
Botica y socorros á pobres ... 5000 5000

Item 4° —Policía y cárcel
Alimentacion y gastos de presos ... 5000
Forraje y gastos de Policía ... 8000 13000

Item 5° —Gastos varios
Utiles de escritorio ... 4800
Publicaciones é impresiones ... 3000
Gastos de chasques ... 2500
Alquiler de Comisaria 6000 16300

Item 6° —Educacion
15 0[0 de las entradas al Consejo Escolar ... 10695 10695

Item 7° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 5000 5000

Suma el inciso 32 ... 111995

INCISO 33
Lobos
CALCULO DE RECURSOS
Entradas ordinarias
Rentas Municipales en 1881 ... 400000
10 ojo de la Contribucion Directa ... 41663
10 ojo de patentes fiscales ... 10040
Entradas extraordinarias para 1883 ...
Venta de tierras públicas ... 100000 551703

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario al mes 2000
Escribiente id ... 900
Ordenanza ... 600
Comisario de corrales ó intendente ... 1500
Guardian de corrales ... 100
Sepulturero ... 800
Relojero ... 200
6100 73200 73200

Item 2° —Obras públicas
Obras del Cementerio 15000
Compostura del edificio Municipal ... 20000
Calles y caminos ... 70000
Plazas públicas ... 20000
Ensanche del hospital 50000 175000

Item 3° —Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado ... 28800
Servicio de limpieza ... 9600 38400

Item 4° —Beneficencia Pública
Asistencia, botica, médico y servicio fúnebre para pobres 30000 30000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos ... 15000
Gastos y forrage de policía ... 20000 35000

Item 6° —Gastos varios
Utiles de Secretaria é impresiones ... 10000
Fiestas públicas ... 15000 25000

Item 7° —Educacion
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar ... 76506 76506

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 20000 20000

Suma el inciso 33 ... 473106

INCISO 34
Lomas de Zamora
CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 ... 347740
10 ojo de la Contribucion Directa ... 39779
10 ojo de Patentes fiscales ... 5337 392856

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° – Sueldos
Secretario al mes 1500
Inspector id ... 1200
Médico ... 700
Administrador del Cementerio 600
2 ordenanzas á 500 ... 1000
Recaudador ... 250
5250 63000 63000

Item 2° —Obras Públicas
Vias y Obras ... 30000 30000

Item 3° —Alumbrado y Limpieza
Para estos servicios 27000 27000

Item 4° —Beneficencia
Botica y socorros á pobres ... 3000 3000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentos y gastos de presos ... 9000
Forrage y gastos de Policía ... 9000 18000

Item 6° —Gastos varios
Gastos de secretaría é impresiones ... 3000
Subvencion al Cura ... 6000
Subvencion á la banda de música ... 2400
Agrimensor municipal para viages ... 25000
Fiestas públicas ... 10000 46400

Item 7° —Educacion
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar ... 52960 52960

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 10000 10000

Suma el inciso 34 ... 250360

INCISO 35
Magdalena
CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 ... 319428
10 ojo de la Contribucion Directa ... 48323
10 ojo de Patentes fiscales ... 15302 383052

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° Sueldos
Secretario al mes 1500
Médico ... 1000
Comisario de corrales ... 1000
Organista ... 600
Ordenanza ... 500
Guardian del Cementerio ... 500
5100 61200 61200

Item 2° —Obras Públicas
Vias y obras ... 45000 45000

Item 3° —Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado 22800
Id de limpieza ... 8000 30800

Item 4° —Beneficencia
A las Damas de Caridad ... 3600 3600

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentacion y gasto de presos ... 14000
Forrajes y gastos de policía ... 10000 24000

Item 6° —Gastos varios
Utiles é impresiones ... 8000
Al capellan del Cementerio ... 6000
Fiestas públicas ... 10000
Subvencion á la Banda de Música ... 6000 30000

Item 7° —Educacion
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar 50209 50209

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 15000 50000

Suma del inciso 35 ... 259809

INCISO 36
Mar Chiquita
CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 ... 78505
10 p.% de la Contribucion Directa ... 35126
10 p.% de patentes fiscales ... 3825 117456

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario al mes 600
Médico ... 1000
4 Auxiliares de Alcaldias á 500 2000
2 Id para Municipalidad ... 500
4100 49200 49200

Item 2° —Obras públicas
Vias y puentes ... 10000 10000

Item 3° —Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos ... 5000
Gastos y forraje de Policía ... 1500 6500

Item 4° —Gastos varios
Utiles ó impresiones 5000 5000

Item 5° —Educacion
15 p.% de las entradas al Consejo Escolar ... 12349 12349

Item 6° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 6000 6000

Suma el Inciso 36 ... 89049

INCISO 37
Marcos Paz
CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 ... 165219
10 p.% de la Contribucion Directa ... 22996
10 p.% de Patentes fiscales ... 2693 190908

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario al mes 1200
Médico ... 700
Intendente ... 800
Guarda del Cementerio ... 400
3100 37200 37200

Item 2° —Obras Públicas
Calles, caminos y puentes ... 50000 50000

Item 3° – Alumbrado y Limpieza
Servicio de alumbrado ... 6000
Id de limpieza ... 6000 12000

Item 4° —Beneficencia
Medicamentos y socorros á pobres ... 3000 3000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos ... 10000
Forrage y gastos de Policía ... 8000 18000

Item 6° – Gastos Varios
Utiles é impresiones 6000
Alquiler de casa ... 6000 12000

Item 7° —Educacion
15 p.% de entradas al Consejo Escolar ... 23186 23186

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 10000 10000

Suma del inciso 37 ... 165386

INCISO 38
Matanza
CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 ... 125876
10 ojo de Contribucion Directa ... 28881
10 p% Patentes fiscales ... 3642 15809

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° – Sueldos
Secretario al mes 1500
Inspector id ... 1000
2500 30000 30000

Item 2° Obras públicas
Reparacion de edificios ... 8000
Id de vias ... 20000 28000

Item 3° —Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado 20000
Id de limpieza ... 11000 31000

Item 4° —Beneficencia
Botica y socorros á pobres ... 3000 3000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos ... 6000
Forrage y gastos de Policía ... 7000 13000

Item 6° —Gastos varios
Utiles é impresiones ... 2200
Alquiler del curato ... 3600
Fiestas públicas ... 5000 10800

Item 7° —Educacion
15 p% de las entradas al Consejo Escolar ... 19428 19428

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 8000 8000

Suma el inciso 38 ... 143228

INCISO 39
Mercedes
CALCULO DE RECURSOS
Entradas existentes
Rentas en 1881, sus impuestos de alumbrado ... 542000
10 p.% de la Contribucion Directa ... 61974
10 p.% de Patentes fiscales ... 18705
Entradas nuevas para 1883
Impuesto de alumbrado 1[2 p% ... 132500
Producido de las nuevas patentes ... 40000 795179

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario al mes 2500
Escribiente id ... 500
Intendente id ... 1500
Comisario de corrales id ... 1000
Médico ... 1000
Inspector de frutos id ... 800
Encargado id ... 300
Ayudante de serenos id ... 1000
Inspector de calles id ... 800
Capataz del Cementerio id ... 300
Mayordomo id ... 450
Quintero id ... 400
10550 136600 136600

Item 2° —Obras Públicas
Refacciones de edificios públicos ... 85000
Caminos ... 75600
Puentes y desagües ... 24000
Plazas ... 25000
Gastos de inspeccion ... 5000 214600

Item 3° —Alumbrado y Limpieza
Servicio de alumbrado ... 72000
Id de limpieza ... 82200
Recaudador del impuesto ... 6000 160200

Item 4° —Beneficencia
Subvencion al Hospital ... 24000
Id á las Damas de Caridad ... 3600
Servicio fúnebre y pasajes para pobres ... 12400 41800

Item 5° —Policía y Cárcel
Déficit del Cuerpo de serenos ... 10000
Alimento y gastos de presos ... 20000
Gastos de Policía ... 3600 33600

Item 6° —Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones ... 12400
Fiestas públicas ... 25000
Conservacion del reloj 3600
Subvencion á la banda de música ... 12000
Id á la Biblioteca ... 3600 56600

Item 7° - Educacion
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar ... 109480
Subvencion á la escuela nocturna ... 6000 115480

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 20000 20000

Suma el inciso 39 ... 778880

INCISO 40
Merlo
CALCULO DE RECURSOS
Recursos en 1881 ... 145431
10 ojo de la Contribucion Directa ... 21649
10 ojo de patentes fiscales ... 2710 169790

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario al mes 1000
Guardian del cementerio ... 200
1200 14400 14400

Item 2° —Obras públicas
Vias y obras ... 3000 3000

Item 3° - Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado ... 10000
Id de limpieza ... 8000 18000

Item 4° —Beneficencia
Botica y socorro á los pobres ... 4000 4000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos ... 10000
Forraje y gastos de Policía ... 8000 18000

Item 6° —Gastos varios
Gastos de escritorio é impresiones ... 4000
Subvencion á la Banda de Música ... 1200
Id al cura, sacristan y alquileres de curato 14400
Fiestas públicas ... 5000
Alquileres de la casa Municipal ... 6000 30600

Item 7° —Educacion
15 p% de las entradas al Consejo Escolar ... 22221 22221

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 10000 10000

Suma el inciso 40 ... 147221

INCISO 41
Monsalvo
CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 ... 200355
10 ojo de la Contribucion Directa ... 26938
10 ojo de Patentes fiscales ... 5455 232748

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario al mes 1500
Médico ... 1000
Intendente id ... 1000
Comisario de corrales id ... 1000
Ordenanza id ... 500
Sepulturero ... 500
5500 66000 66000

Item 2° —Obras públicas
Vias y obras ... 30000 30000

Item 3° —Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado 30000
Id. de limpieza ... 3000 33000

Item 4° —Beneficencia
Subvencion al Hospital San Roque ... 6000
Botica y socorros á pobres ... 2000 8000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos ... 8000
Forrages y gastos de polia ... 5000 13000

Item 6° —Gastos varios
Utiles é impresiones ... 6000
Fiestas públicas ... 5000
Alquiler del curato ... 5400 16400

Item 7° —Educacion
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar ... 30871 30871

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 5000 5000

Suma el Inciso 41 ... 202271

INCISO 42
Monte
CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 ... 206540
10 p% de la Contribucion Directa ... 22364
10 p% de patentes fiscales ... 3775 232679

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario al mes 1500
Intendente id ... 800
Médico id ... 1000
Escribiente ... 500
Portero ... 500
Jardinero ... 500
Guardian del Cementerio ... 300
5100 61200 61200

Item 2° - Obras Públicas
Vias y obras ... 20000 20000

Item 3° – Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado ... 37000
Idem de limpieza ... 6000 43000

Item 4° —Beneficencia
Botica y socorro á pobres ... 2400 2400

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentos y gastos de presos ... 14400
Forrages y gastos de Policía ... 9000 23400

Item 6° —Gastos varios
Utiles é impresiones ... 6000
Alquiler del curato ... 3600
Fiestas públicas ... 8000 17600

Item 7° —Educacion
15 p% de las entradas al Consejo Escolar 31546 31546

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 10000 10 00

Suma el inciso 42 ... 209140

INCISO 43
Moreno
CALCULO DE RECURSOS
Rentas en 1881 ... 128789
10 ojo de la Contribucion Directa ... 15414
10 ojo de Patentes fiscales ... 3050 147253

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario, al mes 1000
Intendente, id ... 1000
Ordenanza, id ... 500
2500 30000 30000

Item 2° – Obras Públicas
Refaccion de edificios ... 13000
Vias públicas ... 32000 45000

Item 3° —Alumbrado y limpieza
Servicio de alumbrado ... 12000
Id de limpieza ... 3600 15600

Item 4° —Beneficencia
Botica y socorros á pobres ... 4000 4000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos ... 4000
Forrage y gasto de Policía ... 8000 12000

Item 6° —Gastos varios
Utiles de escritorio é impresiones ... 400
Subvencion al Cura ... 8400 12400

Item 7° —Educacion
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar ... 19770 19770

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 8000 8000

Suma el Inciso 43 ... 146770

INCISO 44
Moron
CALCULO DE RECURSOS
Rentas Municipales ... 238490
10 ojo de la Contribucion Directa ... 32222
10 ojo de Patentes fiscales ... 5702 276414

PRESUPUESTO DE GASTOS
Item 1° —Sueldos
Secretario al mes 1500
Intendente, id ... 1000
Médico ... 1000
Auxiliar de libros 500
Guardian del Cementerio ... 500
Ordenanza ... 500
5000 60000 60000

Item 2° —Obras Públicas
Vias y obras ... 44000 44000

Item 3° —Alumbrado y Limpieza
Servicio de alumbrado ... 45000
Servicio de limpieza ... 20000 65000

Item 4° —Beneficencia
Botica y socorros á pobres ... 5000 5000

Item 5° —Policía y Cárcel
Alimentacion y gastos de presos ... 5000
Forraje y gastos de Policía ... 12000 17000

Item 6° —Gastos varios
Utiles de escritorio ... 5000
Impresiones y publicaciones ... 8000
Fiestas públicas ... 10000 23000

Item 7° —Educacion
15 ojo de las entradas al Consejo Escolar ... 36615 36615

Item 8° —Eventuales
Para gastos imprevistos ... 1000 10000

Suma el inciso 44 ... 260615

(Continuará.)

DIVERSIONES

Teatro Colon—Espléndida Compañia de Zarzuela y de verso, funcion diaria Bajo la Direccion del Maestro D. José Puig 40 coristas de ambos sexos—40 profesores de orquesta--Miércoles 30 de Agosto de 1882 —La gran zarzuela de espectáculo en tres actos titulada: *Los Magiayres*. A las 8 1/2.

Teatro de la Opera--Sociedad German Mac'Kay y Ca.—Compañia Dramática Española, en la que figuran algunos de los mas reputados artistas del teatro español, y el eminente primer actor y director don Victorino Tamayo y Baus—Hoy Mártes 29 beneficio del primer actor del género cómico y director D. José Garcia—La graciosa comedia en dos actos *Bruno el tejedor*, y la zarzuela nueva *El pan de la emigracion*, escrita espresamente y estrenada en Madrid por el señor Garcia, en la que cantará la *Trova* y el *Madre Infeliche* del *Trovador* y en la que dá el *do* de pecho (en sério)—A las 8 1/4.

Teatro Alegria---Compañia cómico-lírico-dramática---bajo la direccion del primer tenor, D. Cristóbal Galvan---Funcion diaria---Entrada general 10 ps. m/c., entrada de cazuela 5 ps. asientos 5---No se suspenderán nunca las funciones por causa de mal tiempo—Grandiosa funcion para hoy Mártes 29 de Agosto, 8ª de abono—Noche de moda—Magnífica funcion para esta noche—1° Se pondrá en escena la preciosísima comedia en un acto, titulada: *Amar sin dejarse amar*—2° aplaudidísima zarzuela en un acto, titulada: *C. de L.*—3° A pedido general subirá á la escena la tan aplaudida zarzuela en un acto titulada: *Don Pompeyo en Carnaval*.—A las 8 1/2.

Circo Umberto I°—Calle de Zeballos entre Moreno y Belgrano—Director Pablo Raffetto—Miércoles 30, dos funciones variadas, una 2 1/2 tarde y otra 8 1/4 noche; en la de tarde habrá luchas romanas entre la señora LuisayPiloto y una dama griega y otras varias lucha entre hombres.

La Florida—Miércoles 30, grandes romerias españolas, á beneficio del Asilo Romero Jimenez.

Teátro des Variétes—Direccion A.

Gabinete de Recreo—Lima 32—Grandiosa novedad de lindos y variados espectáculos de fantasmagoria automática y óptica—Entrada general 5 pesos. Id. para niños, con asiento 5—Las funciones son diarias, á las 7 p. m.

EDICTOS JUDICIALES

Alcaidia de la Capital Seccion 3ª Cuartel 20.—Tucuman 443.

Por el presente, se cita llama y emplaza á don Feliciano Fernandez ó sus herederos para que en el término de 15 dias á contar de la fecha comparezca á esta alcaldia á contestar la demanda que por cobro de alquileres le ha interpuesto don José Vartteune bajo apercibimiento de procederse.

Buenos Aires Agosto 22de 1882

Andres Consiglieri
Alcalde.
276a-25s. 8.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á Da. Rosa Migoni de Ferrari y á Doña Luisa Migoni de Crovetto, a fin de que por sí ó por medio de apoderado comparezcan á tomar la intervencion que les correspond en los autos de testamentarios de Don Miguel Migoni y de Da Catalina Cesarego de Migoni, por el término de nueve dias á contar desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor.—Buenos Aires Agosto diez y ocho de mil ochocientos ochenta y dos

a19 s18 *Juan F. Mason*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde esta fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Mendiberry, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Mercedes, Julio 19 de 1882—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano secretario 266 a15 s14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomás Norris, Doña Brigida O. Neil, Doña Isabel y Don Santiago Norris, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria de Don ... á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 13 de 1882.

a. 19 s18 *Pedro Bemate*

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique Don José y don Jorge Gaynne, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1882—*Adolfo Lamarque*—Oficina Bolivar núm.—Cabildo 251 a8 s8

Por disposicion del señor Juez de Primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Célia Dejean de Terrada á fin de que en el carácter de herederos ó acreedores y dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 29 de 1882—*J. M. Carabal* 253 j30 a. 29.

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL.

Por el presente se cita llama y emplazar á todos lo que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don José M. Villeiba ya sean como herederos ó acreedores, para qué dentro del término de treinta dias, comparezcan por el juzgado del que firma, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Tandil Agosto 8 de 1882

Juan B. Molina
208 a17 s17 Juez de paz

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Carlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Pasos y doña Victoria Dorna, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario Dr. D. N. Reynal O'Connor, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, julio de 1882—N. *Reynal O'Connor*—(Cabildo, primer piso) 25 a1 31

JUZGADO DE PAZ DEL TANDIL.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Nacarati, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias se presenten á este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Tandil, Julio 29 de 1882—*Juan B. Molina*, Juez de Paz, 205 a15 s14

REMATES

A. Bulrich y Ca.

DE LA MODERNA Y SOLIDA

CASA
Alsina 369 y 371

Entre Tacuarí y Buen Orden

Tasacion pesos 747,265 m/c.
Base 2/3 partes ps. 498,176 m/c.
AD-CORPUS

El lúnes 25 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y al contado por órden del Juez de 1ª instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada construida en terreno de 8 mts 55 cents. de frente al Sud por 36 metros 15 centímetros de fondo.

La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca 40 vs. fondo alquilado á la Sucursal de los Remedios de los Srs. Salaberry Mandia y Errecaborde.

Los altos ocupados por sus propietarios.

El edificio es moderno, de construccion mui sólida techos embaldosados sobre maderas duras

Esta casa puede producir facilmente 6,000 ps. de alquiler de manera que ha sido tasada mas bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de ps. 747,265. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 498,176 m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la secretaria del Sr. D. Federico Mendez y por mas informes an uestra casa Alsina 78;

Las personas que deseen ver la casa, pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde.

273a. 22s. 25.

Ebbeke y Diekelman
BANCO HIPOTECARIO

El MARTES 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de varios lotes de terrenos ubicados en el paraje denominado La Floresta, partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso rosado, y forman una suparficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los conocidos por de don Faustino Gimenez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 10,800 que reconoce.

Debe 9705 pfts. segun la tabla de amortizacion série B.

Debe ademas pfts. 1757 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 11,462.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 1095.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 279 a27 s12

Por los mismos
BANCO HIPOTECARIO

El MARTES 12 de Setiembre, en la casa del Banco, a las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una quinta en el pueblo de La Paz, partido de las Lomas de Zamora, con gran edificio, arboleda, etc., construida en terreno de 130 varas de frente é igual estension de fondo. Linda por el E. calle en medio con doña Feliza P. de Bonorino, por el fondo y costado Sud con don José Larries y por el Norte calle en medio con don Federico Silva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 2878 pfts. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pfts. 613 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 3491.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1127.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 280 a27 s12

M. Billinghurst é hijos
BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, a las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de 2 quintas situadas en el Pueblo de las Conchas, contando el area de la primera de 127 vs. de frente por 236 de fondo

Linda por el frente al sud-oeste con Sovei, por el N. E, con el mismo y por el S. E. con Alcorta y por el N. O. con Aveleyra y la de la segunda se compone de 60 vs. de frente por 26 de fondo. Linda por el frente al S. O. con el Rio de las Conchas, por el N. E. con Cusicha, por el N. O. con Sovei La primera casa tiene 6 piezas etc. la segunda una pieza y caballeriza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 4000 que reconoce.

Debe 3010 pfts. segun la tabla de amortizacion série A

Debe ademas pfts. 600 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pesos fuertes 3010.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 990

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasando ésto, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 281.a27 s12

Por los mismos
BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p m. por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el partido de Moron á 4 cuadras al norte de la Estacion, cuyo terreno consta de 2 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Linda por el E. calle en medio con D. Dionisio Masias, por el O. con D. Nicolás Reppetto, por el N. con el mismo Repetto y por el S con don Luis Gaebelert.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 12000 que reconoce.

Debe 8 680 pfts. segun la tabla de amortizacion série C.

Debe además pfts. 2557 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 11,237.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pftes. 3320.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, entes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 282.a27 s12

José M. Gimenez
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 12 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 1/2 por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de dos casas en el pueblo de San Martin cuyo terreno consta de 46 1/2 varas de frente por 50 de fondo ubicado en la manzana núm 66 letra A. del plano general del pueble cuyas propiedades fueron tasadas en 70000 ps. m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de fts. 1000 que reconoce.

Debe 687 pfts. segun la tabla de amortizacion serie A.

Debe además pts. 119 de anualidades atrasadas multas etc.

La base para la venta será de pf 806

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf 313.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

278 a27 s12

Rufino Degreef
JUDICIAL
En el pueblo del

MONTE

El lunes 11 de Setiembre á las dos de la tarde procederé al remate sobre las mismas propiedades, de las fine y quintas que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Con Aditardo Heredia, se hace saber que ha sido nombrado el martillero Don Rufino Degreef para que proceda á la venta de los bienes existentes en el Partido del Monte de pertenencia de la Testamentaria de Doña Francisca Ramirez y cuyo pormenor es el siguiente.

EDIFICIO

Un edificio de material con veinte y dos metros de largo por siete metros doce centímetros de ancho á la calle de Entre-Rios, techo de azotea, con baldosa, compuesto de tres piezas, tres ventanas grandes á la calle con rejas de fierro, dos puertas interiores un zaguan, puerta de calle con maderas de pino en regular estado. Dos piezas bajas de material que sirven una de cochera, y otra de letrina, miden nueve metros de largo, por siete metros doce centímetros de ancho, techo de cinz en regular estado. Un algibe, brocal material y pilares de fierro. Otro edificio contiguo ubicado en la calle de Entre-Rios, esquina á Cañuelas compuesto de tres piezas de material en un solo cuerpo y mide metros de largo por de ancho, tres ventanas de fierro chicas, á la calle Entre-Rios, tres puertas esteriores, y una interior oon corredor, techo de paja abajo y cinz de canaleta arriba, todo en mal estado. Una pieza chica de material que sirve de cocina, de cinco metros veinte centímetros de largo, por cuatro metros cuatro centímetros de ancho, techo de paja en mal estado. Una pared de material que divide estos dos edificios, m de treinta y siete metros treinta centímetros de largo, por dos metros de alto con una puerta de comunicacion. Un pozo de balde. El todo edificado en un solar de terreno con su correspondiente titulo de propiedad tasado en la suma de VEINTE y CINCO MIL PS. M/C.

Otro edificio

Ubicado en la calle Cañuelas y Dolores, esquina compuesto de una pieza de material de siete metros de largo por seis metros treinta centímetros de ancho, techo de teja, una puerta á la calle, y otra esterior que dá al patio con una ventana de reja de fierro contiguo á este una pieza baja material que sirve de cocina, y mide cuatro metros veinte centímetros de largo, por tres metros de ancho techo de tejas madera, de pino todo en buen estado. Un pozo de balde. Un porton en el corralon, edificado en un solar de terreno, tambien con su correspondiente titulo de propiedad, tasado en la suma de DIEZ MIL PS. M/C

Una fraccion de quinta

Una fraccion de quinta señalada en el plano respectivo con el número setenta y dos ubicada en la calle Cañuelas esquina a la de Entre-Rios y mide por el frente N. 110 metros 94 centímetros; por el Sud setenta y un metro sesenta y seis centímetros y cinco milímetros y por el costado Sud, el que forma un martillo cuarenta y seis metros quince centímetros por el costado, Este sesenta y cuatro metros cincuenta centímetros; por el Oeste treinta y un metros sesenta y cinco centímetros y dos milímetros. Una pieza pared francesa con ocho metros setenta centímetros de largo por cinco metros cuarenta centímetros de ancho con techo de zinc y una puerta esterior en mal estado. El todo tasado en la suma de CUATRO MIL PS. M/C.

Ochenta paraisos en la misma quinta á cinco pesos uno.

Plantas

En el edificio ubicado calle Entre-Rios y Cañuelas. Dos parras con su sarzo de fierro a doscientos cincuenta pesos uno; Veinte y seis varios arboles frutales a quince pesos uno. Dos naranjos a cincuenta pesos uno. Tres granadas frutales a treinta pesos uno. Veinte y cinco higueras id a veinte pesos una tres damascos id a quince pesos uno Suma total cuarenta y un mil veinte y cinco peso moneda corriente.

Se previene que no se admitira oferta que baje de las 2/3 partes de la tasacion. Por esta y para mayores datos ocurrase á la oficina del Escribano Don Ramon E. Wright donde se encuentra adscrito el que suscribe ó al rematador calle Piedad 80.

Ricardo M. Wright.

NOTA: Los compradores entregarán el 5 o/o al firmar el boleto de compra venta. 272 a20 s1

POR EL MISMO

De 7 manzanas
de
TERRENO
EN LA
CALLE DE CORDOBA

20 cuadras antes de llegar á Belgrano

Base 15,000 ps. m/c. la cuadra

El Domingo 17 de Setiembre á las tres de la tarde remataré seis cuadras y noventa y dos centavos de otra de terreno situada en la prolongacion de la calle de Córdova, como veinte cuadras antes de llegar al pueblo de Belgrano.

Este terreno es conocido por de D. Mariano Echeverria linda con D. José Costa, D. Juan Raffo, D. José Hernandez, Doña Adela Ugarte y calle de Córdova de por medio con terrenos de la Chacarita

Para ir al terreno donde tendrá lugar el remate, se toma el tramway de la calle Santa Fé, bajase en el porton de Borches, de donde dista 7 cuadras en direccion á la calle de Córdova.

La base de venta son 15000 ps. m/c. la cuadra de 150X150 y aunque vale mas de el doble se venderá por el precio indicado si no hay quien mejore la oferta!

El terreno está arrendado (sin contrata) para hortaliza, produce buen alquiler y tambien ha sido deslindado y amojonado recientemente por el agrimensor Sr. Don José M. Muñiz.

Por mas datos ocurrir al rematador calle Piedad núm. 80.

NOTA: — El comprador entregará el 5 p% al firmar el boleto.

274a. 24s. 17.

Manuel Rodriguez y Ca.
JUDICIAL
El 15 de Setiembre á á las 12 del dia
DE
TRES PROPIEDADES

Pertenecientes á la testamentaria de doña Petrona Escobar por órden del señor Juez de 1 Instancia en lo Civil doctor don Luis A. Sause.

Primera propiedad -- Calle de Sarandí número 286

Dicha casa edificada á la moderna, se compone de 5 piezas, cocina y demas oficinas necesarias, edificada en un terreno de 8 metros 40 cs. de fondo al Oeste, por 25 metros 80 cs. de fondo al Este.

Tasacion ps. fts. 2870, base para la venta ps. 38266 m/c.

Segunda propiedad, Cangallo 631 á las 3 de la tarde del mismo dia.

Esta casa se compone de cinco lindas piezas, pisos de tablas, umbrales de Marmol, algibe, gas. cocina y demás oficinas. Su terreno consta de ocho metros 60 cs. de frente al Sud por 14 de fondo al Norte.

Tasacion psf. 5471, base para su venta ps. 72572 m/c.

Tercera propiedad, Talcahuano número 68 á las 4 1/2 de la tarde del mismo dia.

Dicha propiedad edificada tambien á la moderna, se compone de cuatro lindas piezas, cocina y letrina, gas aguas corrientes y demás comodidades.

Su terreno se compone de seis metros de frente al Este, por 15 metros 70 cents. de fondo al Oeste.

Su tasacion psf. 4003, base para la venta 53373 ps. m/c.

El Remate tendrá lugar en las mismas propiedades el dia y hora fijados. Titulos garantidos para verlos Secreraria de don Natalio Ponce, Cabildo—El comprador dará una seña al rematador al estenderse el boleto. 275 a25 s15.

Florencio Madero
BANCO HIPOTECARIO

EL JUEVES 31 de Agosto, en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y dos tercios varas de frente por cuadra y media, poco mas ó menos, de fondo

Linda por el frente, calle en medio, con don Pedro Souta, por el fondo con don Manuel Alvarez, por el Este con don Francisco Fonseca y por el Oeste con don Angel Herrero

El edificio consta de 5 piezas, cocina caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7,000 que reconoce.

Debe ademas pfts. 1,042 de anualidades atrasadas, multas ete., etc.

La base para la venta será de pfts 5,067.

El comprador podra continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pfts. 2,975.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. pasado este no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 270 a19 31

Emilio Santá y Ca.
EN
ARRECIFES

El dia 3 de Septiembre á las 2 de la tarde procederé á vender en remate publico por órden del señor Juez de Paz del partido y en virtud de resolucion dictada en el espediente testamentaria de Don Brijido Arias lo que sigue.

689. obejas en muy buen estado: 14 caballos de silla superiores: 13 yeguas; Vacas con cria. 1 par estribos de plata. 1 par riendas y 1 Freno con capa de plata. 1 Rebenque id y muchas otras prendas que estarán á la vista.

Todo á la mas alta postura y dinero de contado 271a20 s3

Eduardo J. Erausquin y Ca.
JUDICIAL
EN EL TANDIL
DE 734 OVEJAS

AL CORTE

Y demás bienes pertenecientes á la testamentaria de doña Rosario Aurelia Goroso, situados en este partido, Cuartel 12, campo de los señores Girado hermanos. El remate se efectuará en el puesto que ocupaba dicha señora

El Sábado 16
DE SETIEMBRE
A las 2 en punto de la tarde
BASE PARA LA VENTA
Las 2/3 partes de la tasacion

El dia arriba indicado á las 2 en punto de la tarde procederémos á vender en público remate y dinero de contado, por disposicion del Sr. Juez de Paz del partido, D. Juan B. Molina, todos los bienes pertenecientes a la testamentaria de doña Rosario Aurelia Gorozo y que consisten en lo siguiente:

734 ovejas al corte, inclusive a éstas 7 carneros padres, tasadas a 22 ps. cada una:

9 lienzos de corral en buen estado. a 30 ps. c. u.

5 estacones ñandubay a 5 ps c. u.

1 cajon de bebida para hacienda, en 200 ps

8 cueros lanares de consumo, á 50 ps docena.

9 id de corderitos a 6 ps id

maquina de coser, en 1000,

La base para la venta de dichos bienes es las 2/3 partes de a tasacion

El remate tendra lugar en el mismo puesto que ocupaba dicha Señora — Las ovejas son de excelente clase y encuéntrase en perfecto estado

Por mas pormenores a los martilleros, calle Gral, Pintos, num, 60 269 a 18s 17

BANCOS

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal 3 p% anual.

Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal 4 p% anual

Id id id id id de 60 dias en id id 5 p% anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 5 p% anual.

Id id en id id id oro sellado 2 p% anual.

Id id id id id de 30 dias en id id 3 p% anual.

Id id id id id de 60 dias en id id 4 p% anual.

Id id id id id de 90 dias en id id 4 p% anual

Id id á otros plazos convencional

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal 10 p% anual.

id id en cuenta corriente en oro sellado 10 p% anual.

Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO.

Se dan sobre España 600 pueblos; Francia 10 pueblos Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagaderos en 90 pueblos; y Suiza en 25 pueblos.

CARTAS DE CRÉDITO.

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderias no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Abril 1° de 1882

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 40 m/c. y 10 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran ado más las salidas por pago de intereses no entregándose ... en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos monedas en de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados integros a su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá a siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

Á depósitos comerciales, m/c. y curso legal. 3 p%

A idem particulares á premio. 5 p%

A idem oro á la vista sin interés.

A idem 160 dias. 2 p%

A idem á 90 dias ó mas. 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. 7 p%

Buenos Aires, Octubre 12 de 1880.

B. Gavan—Secretario

Banco de Italia y Rio de la Plata
98—Calle Piedad—98

Capital efectivo. $f. 1 500 000

Fondos de reserva y prevision al 31 de Enero de 1882. 270,109.41

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue—

ABONA EN MONEDA CORRIENTE

En cuenta corriente y á la vista 3 p% anual

A plazo fijo de 30 dias 4 p% id

A plazo fijo de 60 á 90 dias 5 p% id

ABONA EN ORO

En cuenta corriente y á la vista 1 1/2 p% anual

A plazo fijo de 30 dias 3 p% id

A plazo fijo de 60 á 90 dias p% id

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en oro y en moneda corriente 9 p% anual

Descuento de letras y pagarés Convencional

Se dan giros y cartas de crédito sobre Paraná, Córdoba, San Juan, Tucuman, Valparaiso, Montevideo Rio Janeiro.

HORA DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las de la tarde os Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 11 de Agosto de 1881.

S. Polinini.
Gerente

Monte de Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantia del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas, y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual, ... tamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. Lahitte.
Gerente.
J. A. Bergeire
147 el perm Secretario

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 ojo de interés 2 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parde, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1° á 15 de Enero—a 1° de Abril—a 15 de Julio y a 15 de Octubre,

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco— Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el mínimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE
31 perm. Secretario.

AVISOS GENERALES

AL BUEN SURTIDO
ANTIGUO LOCAL DE LA POSITIVA

Esquina Cerrito y Paraguay

Gran surtido en articulos de tienda, merceria, calzado y perfumeria.

Todos los articulos se venden

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

Dr. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL
Pecho y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires

CONSULTAS
Por la mañana de 9 á 11
" " tarde " 4 á 6
LOS LUNES: GRATIS
Corrientes 406
(Antes Cuyo 405)

AGENCIA DE "EL DEMÓCRATA"
EN
MONTEVIDEO
178 — CALLE 25 DE MAYO — 178
CENTRO DE PUBLICACIONES
DE
ENRIQUE RISSO

Las personas que deseen suscribirse á *El Demócrata*, así como insertar avisos deben dirigirse al punto arriba indicado

Pierce's Pleasant Purgative Pellets
PILDORAS Agradables PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Píldoras.

No deben tomarse píldoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas píldoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacion Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza, de la sangre, dolor en los hombros, respiracion, dificultosa. vertigos, eruptos agrios del Estómago mal gusto en la boca, Ataques biliosos**, dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza**, tómense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal**, sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede así con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. Pierce, Unico Propriertario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca Agentes, en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 71 e10 p

ESCRIBANIA
NACIONAL Y PROVINCIAL
DE
F. G. Becher y V. C. Ponce
110—CALLE DE BOLIVAR—110

CLINICA
ESPECIAL
En las enfermedades de
LOS OJOS
Y DE
La garganta
ATENDIDO POR EL
DOCTOR JUAN L. MARTIN

en el Establecimiento de Aeroterapia y Atmiatria: Calle de Suipacha 148.

Consultas: Los dias Mártes, Juéves y Sábados de una á tres de la tarde.
262 a8 perm.

BANCO HIPOTECARIO
Préstamos sobre construcciones

Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRÉSTAMOS SOBRE EDIFICACION en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de Oficina: de 10 a. m á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882

Luis A. Viglione.
188 m20 pm Ingeniero.

RECUERDOS

El mas precioso recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato.

El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sea al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados: saca copias de las mas chicas tarjetas hasta del tamaño natural.

A las personas que se dignen honrarle de su confianza los espera en el taller,

114, SALTA, 114

Su atento y S. S.
Julio Laguens.

LAS OBRAS
DE
MISERICORDIA
Novela Original
POR LOLA LARROSA

Saldrá á luz en los primeros dias de Setiembre.

Suscricion: 70 pesos por la obra con el retrato de la autora y 60 sin él,

La lista de suscritores se publicará al principio ó final de la obra.

Puntos de suscricion: la oficina de "EL DEMÓCRATA" y la libreria del Sr. Casavalle.

a. 22s. 15.

Trapos Limpios

Se compran en esta imprenta, Perú 143.

NO MAS DOLORES DE MUELAS! si se hace uso del ELIXIR DENTÍFRICO de los RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironda) Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

AGENTE GENERAL: SEGUIN, 3, calle Huguerie, Burdeos

Buenos-Ayres: CHAROST, 31, Belgrano; HAMMER y PELTZER; DEMARCHI PARODI y Cª.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas de la série A, B, C, D, y E, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de mil pesos fuertes

15	542	1146	1461
73	662	1283	1503
124	728	1313	1571
316	877	1314	1577
331	1050	1355	1706
473	1074	1773	1407
1801	2681	4408	5635
1899	2736	4562	5674
2261	3058	4762	5692
2296	3173	5023	6253
2376	3520	5533	6262
2590	3686	5600	6453

Série A. de 400 pesos fuertes

8	6153	10038	15067	21894
656	6181	10866	15236	22058
757	6633	10886	15355	22096
778	6762	11088	15855	22641
894	6976	11134	16065	22739
1102	7110	11184	16475	22916
1133	7190	11103	17081	22090
1528	7563	11205	17099	23108
1669	7590	11251	17222	23232
3060	7639	11266	17551	23269
3471	8042	11513	17669	23598
3875	8291	11903	17695	21803
4038	8775	12049	18053	24077
4382	8820	12750	19283	24611
4463	8835	12830	18333	25548
4559	9008	13001	18599	26013
4751	9063	13142	18614	26079
5142	9198	13313	19028	26242
5149	9480	13731	19102	26689
5443	9539	14050	19126	26208
5807	9584	14218	19859	26488
6131	9966	14922	21305	26498
26705	31039	38203	43266	—
27492	31043	38575	43289	—
27092	31294	38751	43438	—
28108	31365	38955	43580	—
28208	31416	39121	43585	—
28276	31512	39397	43880	—
28386	31610	39423	44463	—
28347	32379	36424	44560	—
28624	32382	39692	44578	—
28840	32449	39816	44771	—
28850	32626	40755	44779	—
29497	32725	40943	44907	—
29588	32776	41702	45318	—
30024	39004	41427	45387	—
30177	33269	41705	—	—
30248	33890	42083	—	—
30468	34636	42318	—	—
30559	34736	42403	—	—
30805	36533	42529	—	—
30818	37418	42613	—	—
30908	37478	41628	—	—
31015	37487	42038	—	—

Série A de 200 pesos fuertes

299	919	1502	2409
490	950	1591	2871
600	1191	2168	2893
618	1399	2182	2957
3304	3595	4034	6349
3389	3602	5753	—
3533	3903	6141	—
3591	3943	6167	—

Série A de 100 pesos fuertes

44	1120	2731	3419
616	1298	3900	3632
681	1435	3170	4183
831	1444	3371	4332
844	2247	3386	4414
4525	5098	5847	7727
4750	5158	6018	8022
4788	5337	6071	8259
4949	5379	6501	8348
4975	5613	6727	8962

Série A de 50 pesos fuertes

138	956	1167	2118	3479	3683
633	1111	1380	2770	3499	3822
754	1151	2108	3216	3660	3950

Série B de 1000 pesos fuertes
313 603

Série B de 400 pesos fuertes
71 623

Série B de 100 pesos fuertes
204

Série C de 400 pesos fuertes

134	455	534	573	1076	1872	1903
164	484	558	1014	1583	1876	

Série C de 100 pesos fuertes
14 45 51 198 376

Série D de 400 pesos fuertes
182 231 441 238

Série D de 100 pesos fuertes
90 101

Série E de 1000 pesos fuertes

43	97	262	334
96	226	272	—

Série E de 400 pesos fuertes
44 63 67 95 213 312 382

Série E de 100 pesos fuertes
5 32 52 83

Série E de 50 pesos fuertes
22 63 170

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Julio para recibir el capital é importe de los cupones respectivos; lo mismo los que retengan las Cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

568	1976	2157	6286	6435
1436	2083	4660	6307	6569

Série A de 400 pesos fuertes

150	5159	12056	16702	22936
1111	5130	12567	17370	23851
1311	6852	14895	17612	23873
1319	8183	15013	18417	24694
2313	9122	15017	18528	25059
3291	9801	15417	18731	25887
4368	10729	16075	19355	26010
4851	12001	16240	21863	28852
29262	33591	38328	40683	43566
29618	35777	39559	41174	41544
20138	35962	40136	42923	44951
21506	36065	40176	43018	44968
32176	36235	40266	43133	45500
32825	37199	40276	43149	—
33006	38018	40395	43129	—
33119	40530	38301	43130	—

Série A de 200 pesos fuertes

857	1064	3211	5928
878	3074	5242	5935

Série A de cien pesos fuertes

8	762	1196	1726	2826
27	881	1395	1716	2931
35	961	1542	2556	3142
4324	5118	5175	6850	7830
4854	5123	6169	7394	—
5117	5326	6649	7675	—

Série A de 50 pesos fuertes

	605	710	1465
7219	607	1252	2031
2224	2312	2755	3551
2417	2452	3287	3764

Série B de cuatrocientos pfs.
238 240

Série B de cien pesos fuertes

10	93	113	181
63	103	174	209

Série C de 400 pesos fuertes
237 454 531 544 1177

Série C de cien pesos fuertes
9 31 306

Buenos Aires, Mayo 29 de 1882

José M. la Fuente
159 j3 30 Secretario.

AL PUBLICO
Y AL COMERCIO

Participamos al público y, en particular á nuestros amigos, que desde esa fecha hemos establecido en la calle Perú número 153 un escritorio de remates, comisiones y gestion de asuntos ante los Gobiernos Nacional y Provincia, girando la razon social F. Silva Garreton y Gimenez—Buenos Aires, Agosto 1º de 1882—*Federico Silva Garreton, Justo R. Gimenez*—Perú 153. a15 s15

Establecimiento Médico
DE
AEROTERAPIA
Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aireadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anemia y sordera catarral*.

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso*.

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Cayve, para el tratamiento de alguna desviacion da la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas, inútil en el mal de Bot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:
Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Ronano (propietario)

Aviso Municipal

Por acuerdo Municipal de esta fecha seha dispuesto proceder á la venta de los terrenos ó fracciones de terrenos valdios de propiedad Municipal que existan en la traza urbana del publo cuyo precio queda fijado en esta forma Para los terrenos que existan en la zona comprendida en la parte central del pueblo dividida por las calles Comercio, 25 de Mayo y Tapalque, ó sean por las en que existió el antiguo pozo á uno y otro frente de dichas calles, tres peso mic la vara cuadrada y para los que existan á la parte esterior de la zona y calles ya indicadas, dos pesos mic tamqien la vara cuadrada.

Esta venta se hará de toda fraccion de terreno que aceda de dos varas, con sugecion al plano de modificaciones aprobado por el Gobierno y la Municipalidad y es estensiva, no solo álos que hubiesen abansado con sus edificios sobre dichas calles, sinó tambien, alos que no la hubiesen hecho.

Lo que se hace saber al vecindario para su conocimiento y demas efectos.

C. Peñalva Presidente — *F. Espimvola* Secretario

s20 s20

LOTERIA
DE
La Beneficencia de San Luis
Premio mayor 10,000 pesos fuertes

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 31 de Agosto.
Los estractos llegan el Sábado 2 de Setiembre por la mañana.
El quinto vale 1½ patacon.

OFICINA
de
TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 15 de Setiembre de corriente año a la 1 p. m. se procederá á la venta en remate de dos terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Lincoln compuesto el primero de dos mil treinta hectáreas y el segundo de seis mil treinta seis

Sus linderos del primero son los señores Merian Wanklin, Ostendorf, y Sanford, del segundo con los señores Garcia, Makern, F. de la Torre, Sanford y Ostendorf.

La base de venta será de setenta mil pesos mic. la legua.

Buenos Aires, Julio 10 de 1882.
Ignacio Freyre

Nota—Por datos y planos pueden ocurrir los interesados á esta oficina 211 j17 s15

E. ALMANZA
y
A. RESTA
Escribanos Públicos

Ofrecen al público sus servicios en toda clase de contratos, civiles y comerciales, escrituras de compra y ventade propiedades hipotecas, arrendamientos; contratos de sociedades, protestas de letras, pagarés, vales, etc.

Se les vé en su oficina en la casa de Justicia, ó en su domicilio calle de Victoria 15 d11 perm.

CARAS Y CARETAS
COLECCION DE RETRATOS
DE LOS PRINCIPALES
PERSONAJES DEL PAIS
ESCRITOS EN PROSA Y VERSO
POR
BRANDER

Se encuentra en venta en las principales librerias.

Precio: 10 pesos mic.

DR. CRESPO
MEDICO CIRUJANO
FLORIDA 254

CONSULTAS
Todos los dias, de 12 á 2 de la tarde.

Comision Nacional
DE
EDUCACION

LICITACION—Prevenimos á los arquitectos y empresarios de obras que el 20 de Setiembre se abrirán la propuestas para la construccion de diez edificios, ordenada por la Comision Nacional de Educacion, para escuelas en el municipio de la Capital, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que podrán consultarse todos los dias de 2 á 4 de la tarde, Victoria 263.

Los proponentes se sujetarán en todo á lo prescrito en las leyes de Obras Públicas y Contabilidad—Buenos Aires, Agosto 14, 1882—*El Secretario*, 267 a15 s14

Sombrereria-Monserrat
DE
ENRIQUE PERISSE
174—Buen Orden—174
PLAZA MONSERRAT

Gran surtido de Sombreros para hombres y niños—Gorras, camisas, paraguas, corbatas, botones, perfumeria y mil novedades.
Sombreros y gorras sobre medida

al 127 perm

IMPRESIONES EN TINTA DE COLOR

IMPRENTA
DE
EL DEMÓCRATA
DIARIO DE LA MAÑANA
Administracion: Perú 143
BUENOS AIRES

SE HACEN
Impresiones
de todo género
á precios módicos

Se reciben avisos y suscriciones

Los trabajos se hacen con prontitud y perfeccion: Tarjetas, Recibos, Circulares, Memorandum, Talonarios, Carteles de cualquier tamaño, Folletos, Libros, Tésis Cuentas, Mandamientos, Cartas, Etiquetas, Manifiestos, Cartas de pésame, Precios corrientes, etc. etc. etc.

143 -- Peru -- 143

PRECIOS ENTERAMENTE MÓDICOS

Sociedad Nacional
DEL
PANTELÉFONO
GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS
PARA LOS
MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES, FLORES Y BELGRANO

Tarifa para mensajes

Se lleva mensajes á domicilio a razon de 5 ojo por cada veinte palabras, ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficionas de 1ª categoria. Para mayor distancia el recibidor pagara ps. mic. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendra que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.

La sociedad no se compromete á levar mensajes a distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad ninguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.

Oficinas del Panteléfono

Primera categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages.
CENTRAL—San Martin 16.
A Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D Plaza Lorea, Zeballos 9.
B Plaza Constitucion, Brasil 409.
F Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C Boca, calle General Brown 13.
H Cinco Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O Centro-América, calle de Santa Fé 747.
G Flores, Plaza número 6.
M Belgrano, 25 de Mayo 56.

Segunda categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision a otra oficina. No se distribuyen a domicilio.
E Muelle de las Catalinas
T Aduana Nueva
R Depósito Lanús
L Bolsa de Comercio
J Los Corrales

Ojo Abonos!

Para hablar en las oficinas 50 pesos moneda corriente al mes.

Con aparato en casa, 150 pesos moneda corriente al mes.

NOTA—Las personas que no estan abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono, pagarán 5 pesos moneda corriente, para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.

Por mas informes, dirijirse a la oficina Central, San Martin, 16 jn23 pm

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Abril de 1882, hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	Distancias kilométricas	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vta I	Ida y vta II	1	3	Dias de fiesta	5 Mixto	7	9	11	13	15	16
Parque						6	7 05	8 30	10 15	12 30	3 05	4 05	5 30	7 40	
11 de Setiembre	3	2	1	3	2	6 10	7 20	8 40	10 20	12 40	3 10	30	5 40	7 50 x	
Almagro	5	3	2	5	3	6 15		8 45	10 35	12 45	3 25	40	5 45	7 55	
Caballito	6	4	3	6	4	6 20		8 50	10 40	12 50	3 30	45	6 50	8	
Flores	9	5	4	8	5	6 25		8 55	10 45	12 55	3 35 x	50 x	6 55	8 5	
Floresta	10	6	5	9	6	6 30		9	10 55	12	3 40	55	6 x	8 15	
Liniers	14	8	6	12	8	6 40 x		9 10	11 05	1 1	3 50	05	6 19	8 28	10
Ramos Mejia	18	10	7	15	10	6 45		9 20	11 15 x	1 15	3 55	15	6 15	8 25 x	10
Moron	23	14	10	21	14	7		9 35	11 30	1 30	4 10	5 30	6 30	8 8	10
Ituzaingó	7	16	11	24	16	7 15	8 15		11 45	1	4 25	5 45	6 45 x	8 55	
Merlo	33	18	13	27	18	7 25	8 25		12 05		4 40	5 55	6 55	9	
Moreno	39	22	15	33	23	7 35	8 50		12 15		4 50 x	5 05	7 05	9	
Gral. Rodriguez	55	30	20	45	30		9 15				5 20 x	6			
Lujan	69	38	26	57	38		9 4				5 45 x				
Olivera	84	49	33	73	49		0 05				6 15				
Mercedes, llegada	101	56	38	84	66		10 15				6 40				
Mercedes, salida							11				6 55				
Suipacha	128	73	48	120	73		11 25				7 45				
Gorostiaga	145	80	54	132	80		11 50				8 15				
Chivilcoy, llegada	160	[illegible]	59	108	88		12 05				8 40				
Chivilcoy, salida							12 50								
Alberti	89	104	70	[illegible]	[illegible]		1 05								
Larrea		108	74	162	102		1 25								
Bragado		116	78	164	116										

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	fiestas	10 mixto	12	14	16	18
Bragado										
Larrea										
Alberti										
Chivilcoy, llegada										
Chivilcoy, salida				6 25						
Gorostiaga				6 50						
Suipacha				7 20						
Mercedes, llegada				8 05						
Mercedes, salida				8 20						
Olivera				8 45						
Lujan				9 15 x					1 45	
General Rodriguez				9 45					3 15 x	
Moreno	5 15		8 25 x	10 15		1 55		4 50 x	6 10	
Merlo	5 25		8 40	10 30		2 10		5 05	6 55 x	7 35
Ituzaingó	5 35		8 50	10 45		2 5		5 15		7 45
Moron	5 50		9 05	11	1	2 40	4 15	5 30 x		7 55
Ramos Mejia	6 05	8 15	9 20	11 15 x	2	2 55	4 30	5 45		8 10
Liniers	6 10	8 20	9 25	11 20	2	3 10	4 35	5 50		8 25
Floresta	6 20	8 30	9 35	11 30	2 25	3 25	4 45	6 x		8 30 x
Flores	6 25 x	8 35	9 40	11 35	2 30	3 35 x		6 05		8 40
Caballito	6 30	8 40	9 45	11 40	2 35	3 40	4 55	6 10		8 45
Almagro	6 35	8 45	9 50	11 45	2 40	3 45	5	6 15		8 50
11 de Setiembre	6 40	8 50	9 55	11 55	45	3 55	5 05	6 20	7 30 x	8 55
Parque	6 50	9	10 05	12 05	55	4 05	5 15	6 30	8	9 10

Ramal á Lobos

ESTACIONES	Distancia kilométrica	Boletos Ida I	Ida II	Ida-vta I	Ida-vta II	Trenes 3	9
Parque						7 05	3 05
Merlo, llegada	33	18	13	27	18	8 10	4 35
Merlo, salida						8 25 x	4 50 x
C. Suarez	37	22	15	33	22	8 40	5 05
Márcos Paz	51	30	20	45	30	9 10	5 35
General Hornos	65	37	5	55	37	9 40	6 05
General Las Heras	69	38	26	57	38	9 55	6 20
General Zapiola	86	49	83	73	49	10 30	6 55
Lobos	102	56	38	84	56	11	7 25

ESTACIONES	Regresos 6	14
Lobos	5 50	2 15
General Zapiola	6 20	2 45
General Las Heras	6 55	3 20
General Hornos	7 70	3 35
Márcos Paz	7 0	4 05
C. Suarez	8 10	4 35
Merlo, llegada	8 5 x	4 50 x
Merlo, salida	8 40	5 05
Parque	10 05	6 30

Ramal al Pergamino

ESTACIONES	Distancia kilométrica	Boletos Ida I	Ida II	Ida y vta I	Ida y vta II	Tren 3
Arrecifes		85	58	98	85	13 15
C. Sarmiento		102	70	54	103	1 15
Parque						05
Lujan, llegada	69	38	26	57	38	9 10
Lujan, salida						9 25
C. Keen	85	49	33	73	49	10 05
Ascuénaga	105	58	40	86	58	10 35
San Antonio	120	66	44	99	66	10 45

ESTACIONES	Reg's. 16
Arrecifes	1 40
C. Sarmiento	1 40
San Antonio	3 50
Ascuénaga	4 0
C. Keen	5 30
Lujan, llegada	5 30
Lujan, salida	5 45
Parque	

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos solamente cuando hubiere pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

OTRA—A los viageros que quisieran ir de las Estaciones en donde no para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez afuera, ó á las de R. á Lobos, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier estacion que sea de parada comun con los trenes 1 y 3, para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez afuera ó R á Lobos en tren 16, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 18

TIENDA
A LA
CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de la República

Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de Francia é Inglaterra

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

PERU 30, 32, 34, 38 y 40
Entrada unica. Peru 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMAVERA 1882

PRIMERA SERIE

Aviso á nuestras favorecedoras
Y AL PUBLICO EN GENERAL

El Juéves 31 de Agosto, Viérnes 1º de Setiembre, Sábado 2, Lúnes 4 y siguientes, pondremos en venta la primera série de las mercaderias recibidas en prevision de la estacion primera.

Los dias arriba indicados presentaremos á nuestras favorecedoras un surtido enteramente nuevo en los Departamentos de Confecciones y Vestidos para señoras, señoritas y niñas—Géneros de fantasia, rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos—Géneros de luto y medio luto, Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familias—Sederias—Granadinas—Sederias de fantasia para guarniciones y vestidos—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niños—Boneteria, corsées, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones, fichús, moños, gorras, sombreros, sombreritos, etc. etc.

INSTALACIONES

Nuevas é importantes duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento y agregar especialidades nuevas.

Con motivo de nuestras nuevas instalaciones hemos reunido y puesto en venta el mas completo surtido de articulos de Estacion como nunca hemos recibido y la mayor parte de las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras son esclusivas.

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
32, 34 -- PERU -- 36, 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

ACADEMIA
24 BILLARES

CALLE CANGALLO, AL LADO DEL HOTEL DE ROMA
24 espléndidos billares —Servicio esmerado

Té, Café, Chocolate, Candiales, Fiambres, Licores, Vinos, Cervezas y todo lo apetecible.
Juegos de naipes, ajedréz, dominó, damas etc. etc.

Cangallo, al lado del Hotel de Roma

NEWLAND HNOS.

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD ALTOS

NEWLAND Hnos. DENTISTAS AMERICANOS

DENTISTAS AMERICANOS
63—Calle de la Florida—63
ESQUINA PIEDAD, ALTOS

ELECTRICIDAD
El martillo Eléctrico-Magnético — Ultimo invento Norte Americano Para
ORIFICAR DIENTES

Evitando el fatigoso sistema, empleando EL MARTILLO A MANO. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente, y dá una solidez oro, irreprochable, y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en casa de los señores Newland hermanos, Florida 63. d28

CIGARRERIA
BUENOS AIRES
DE
ANDRÉS SOFFIA
CALLE FLORIDA, ESQUINA CANGALLO

Surtido especial de habanos
Tabacos para todos los gustos
Cigarrillos colorados, hechos al gusto del comprador
Habanillos en general

La casa recibe encargos de sus manufacturas, y remite, tanto á domicilios en la Ciudad, como en la Campaña y Provincias.
FLORIDA Y CANGALLO

AL
CAYGUA GUAZÚ
DEPOSITO DE YERBA
Y ARTICULOS DEL PARAGUAY
DE
GABRIEL SANFELIU
405 — Calle Artes — 405

ESPECIALIDAD
En yerba Paraguaya, al alcance de todos los bolsillos—Dulces, Masacotes de miel, Cidra y Maní—Licores y caña del Paraguay, legítimos, como ser: Licor de Lima, Limon, Naranja Banana, Rosa, Sustancia, Guavinaiaí CAPII CATI, Azahar y Café, Caña Natural Sustancia y Guavinamí.
Miel de caña y de Abeja.
Vinos Argentinos y Españoles.
Tabaco y cigarros, Cántaros y Porrones para agua. Té, varias clases, café de cebada del Brasil y caracolillo, Chocolate del País, Español y Menier. Espléndido surtido en tejidos de Nandutí, como ser: Tohallas, Paños chicos y grandes, Descotes, Pañuelos, cuellos, Paños, etc. etc. etc.

TODO A PRECIOS MODICOS
168 d1 perm.

Gran fábrica y depósito
DE
PIANOS
DE
JOSÉ A. MEDINA
373-Rivadavia-373
BUENOS AIRES

Se encuentra siempre un surtido de pianos de los mejores fabricantes franceses y alemanes. Especialidad en composturas y afinaciones Pianos de ocasion y de alquiler
NOTA—Compra y cambia los pianos usados.

169 a8 perm

PELUQUERIA
Y
Perfumeria
DE
CORNELIO ECHEVARRIA
29-Calle de Victoria-29
BUENOS AIRES

Perfumes de todas clases
Artículos de fantasia
Corbatas, pañuelos, bastones
jl

OBRA COMPLETAS
DE
DON ANDRÉS BELLO

Edicion hecha bajo la direccion del Consejo de Instruccion Pública de Chile, en cumplimiento de la Ley de 5 de Setiembre de 1872.
VOLUMEN I "Filosofía del Entendimiento." 1 t. en 4º mayor. (51pgs.)
IDEM II—"Poema del Cid." 1 t. 4º mayor. (416 pgs.)
"Santiago de Chile, 1881." 2 t. ps. 200 mic.
Se encuentra en venta en la Libreria Europea, de L. Jacobsen y Ca.—242 Florida 242.
jl 8

GRAN SASTRERIA
DEL
UNIVERSO
26 -- Buen Orden -- 26

26 — Calle del Buen Orden — 26

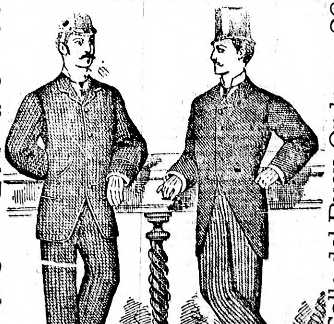

26 — Calle del Buen Orden — 26

En esta casa de confianza que ha conquistado su crédito sirviendo á sus favorecedores, con prontitud, baratura y elegancia en la confeccion de trages, ofrece hoy un nuevo surtido de Paños y forros que acaba de recibir. Ocurrir pues,

AUGUSTO MATHIEUX
26 -- BUEN ORDEN -- 26
157 a18 pm.